EL LITORAL

Año XIX — No. 4976 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 14 páginas | SANTA FE, sábado 6 de febrero de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

CIRCULO LA VERSION DE QUE LA CIUDAD DE MALAGA FUE INCENDIADA

La inclemencia del tiempo impide el desarrollo de la lucha en Madrid, donde los gubernistas consolidan posiciones

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

SEVILLA, 6. — Un comunicado dado en esta ciudad anuncia que la generalidad de Cataluña tiene latente un problema político que quiso plantear una crisis ministerial días pasados.

Los anarco-sindicalistas advirtieron a Companys que si se planteaba una crisis de carácter político, tomarían ellos el poder por la fuerza. En tales circunstancias, decidieron la Esquerra y los Socialistas catalanes que planteaban la crisis política, que quedara aplazada.

El General Kleber ha sido reemplazado por el General Gore en el mando supremo de las brigadas internacionales de Madrid.

Continúa mejorando el estado del tiempo en el frente de Madrid. La actividad bélica durante la jornada ha sido muy escasa.

Consolidación de posiciones

MADRID, 6. — Las tropas de ambos bandos que operan en los frentes de Madrid continuaban inactivas debido a la inclemencia del tiempo.

Los leales estaban dedicados a consolidar las nuevas posiciones tomadas a los rebeldes en la lucha cerca de la fundición del Amo. Se cree que, tan pronto como el tiempo mejore, los leales reanudarán la iniciativa destinada a desalojar a los insurrectos de varios reductos que mantienen en su poder en algunos sectores de la Ciudad Universitaria.

Algunos tiroteos aislados de fusilería y unos pocos disparos de artillería han servido sólo para romper la inactividad en los frentes. En esta capital han causado gran entusiasmo los éxitos alcanzados por las tropas republicanas en el frente de Córdoba, donde ayer se apoderaron de Villafranca y Montoro, en su avance hacia la capital de aquella provincia.

Los éxitos nacionalistas en el Sur

SEVILLA, 6. — Se anuncia que con la conquista de Ojén los nacionalistas han rectificado sus líneas en el frente de combate en el sector de Málaga. Se agrega que los leales sufrieron grandes bajas en ese combate.

Los gubernistas habrían perdido también mucho material de guerra, incluso ametralladoras y granadas de mano. La apariencia exterior de Ojén al entrar en el pueblo las tropas nacionalistas, era casi de normalidad, ya que los leales no habían causado muchos perjuicios.

El General Franco estuvo en esta ciudad, donde fué recibido cariñosamente.

Tranquilidad en los frentes madrileños

MADRID, 6. — Después de un fuego de fusilería intermitente durante la noche en los diversos sectores de Madrid esta mañana reinaba tranquilidad en todos los frentes de la capital.

Poco antes del medio día el cielo se despejó y salió el sol. Reinaba en esos momentos un viento de poca intensidad.

A medio día la junta de defensa declaró a la prensa que continuaba la tranquilidad en los frentes de Madrid, pese a los bombardeos ocasionales de la artillería en el sector norte.

LAS MILICIAS HABRIAN INCENDIADO MALAGA

GIBRALTAR, 6. — Circulan persistentes rumores, aun no confirmados, de que Málaga está ardiendo.

Los milicianos habrían incendiado la ciudad.

Otro de los pueblos conquistados

GIBRALTAR, 6. — La radio Sevilla afirma que los nacionalistas se apoderaron de Zarzarraya, y Puerto de los Alcázares, en un nuevo avance hacia el este de Marbella, cuyos pueblos están situados en los sectores del frente de Málaga.

Están bombardeando Oviedo.

MADRID, 6. — El corresponsal de la Agencia Fabra en el frente de Oviedo, comunica que las baterías leales bombardearon constantemente a Oviedo, especialmente la estación y la casa asturiana de previsión.

Se cree que las bajas sufridas por los rebeldes son muy considerables.

Bombardeo de Fuengirola

GIBRALTAR, 6 — Los buques de guerra rebeldes, bombardearon durante la mañana Fuengirola.

A 12 kilómetros de Fuengirola

GIBRALTAR, 6 — La radio de Algeciras informó a las 14.30 que las tropas rebeldes sólo se hallaban a 12 kilómetros de Fuengirola, y se habían apoderado ya de Colmenar y de Villanueva de la Cortesión, en el frente norte de Málaga.

La ex reina de España

ROMA, 6. — Llegó a esta capital la ex reina de España, Victoria Eugenia.

A 26 KILOMETROS de MALAGA

GIBRALTAR, 6. — (Urgente). Se anunció oficialmente que la vanguardia nacionalista ha llegado al faro Calaburra, en el camino que vá de Marbella a Málaga, a 26 kilómetros de la capital malagueña.

Las fuerzas gubernistas resultan impotentes para contener el furioso ataque de las fuerzas nacionalistas por tierra, las que son apoyadas por mar y aire.

En ésta se considera que Málaga no tardará en caer en poder de las fuerzas atacantes, debido a su gran superioridad.

Pérdida de un velero británico

LONDRES, 6. — El velero británico "Amethyst", de 3.307 toneladas, desaparecido en el mar del Norte hace una semana, se considera ahora perdido junto con su tripulación, compuesta de 16 hombres.

El Almirantazgo anunció que era abandonada la búsqueda del velero.

Comunicado de Salamanca

SALAMANCA, 6 — Las noticias de prensa del cuartel general revolucionario, dicen que en ningún sector del frente de Madrid hubo operaciones, cayendo con frecuencia grandes aguaceros, lo que acentuó el malhumor de las tropas nacionalistas, que anhelan el buen tiempo para reanudar el combate. El enemigo cañoneó Maravillas del Monte con alguna intensidad, contestando nuestra artillería. Continuáronse pasando a las filas nacionalistas muchos milicianos, que confirman la indisciplina del enemigo, añadiendo que durante la visita de Largo Caballero a Madrid, oyó de todos desagradables protestas, de los milicianos y algunos jefes de la brigada regional, quienes amenazaron con abandonar España si no se les mejoran las condiciones de la campaña.

Europa vivió el 7 de enero el día de su situación más crítica

PARIS, 6. — Escribiendo en el "Echo de Paris", Madame Tabouis y Pertinax en "L'Oeuvre", simultáneamente revelan que la crisis marroquí, el día 7 del mes pasado estuvo tan cerca de provocar la guerra europea que Francia hizo ver a Alemania la posibilidad de comenzar inmediatamente las hostilidades, por lo cual un verdadero consejo de guerra celebrado en Berchtesgaden llegó a la conclusión de que Alemania no estaba preparada todavía para la guerra y se dieron seguridades al embajador francés Poncet, terminando con ello el incidente.

Tanto Pertinax como Madame Tabouis informan que fueron enseñados al encargado de negocios de Alemania los telegramas del alto comisionado en Marruecos, General Noguès anunciando que se esperaba la llegada de alemanes del 15 al 17 de enero.

Madame Tabouis agrega que se le informó al referido representante alemán que Francia enviaba inmediatamente un buque de guerra a Ceuta, mientras que Pertinax declara habérsele informado al mencionado diplomático alemán que en el caso de que ocurriese semejante hecho, a Francia no le quedaría ya la elección de los medios a emplear para hacer respetar sus derechos.

Tanto Pertinax como Madame Tabouis están acordes en que Hitler convocó a una reunión en Berchtesgaden el 9 de enero, invitado por Blomberg y Von Fritch comandante del 12 cuerpo del ejército, los cuales, según Pertinax, declararon terminantemente al canciller [illegible] que Alemania no estaba en condiciones de incurrir en el riesgo de ser lanzada a una guerra.

Continúa Pertinax su información diciendo que el día 7 de enero fué la fecha crítica de aquella situación. Desde entonces Alemania e Italia, al parecer, están moderando sus esfuerzos en la península ibérica. El gobierno de Berlín ya no tiene dudas de que Francia está preparada a defender sus intereses esenciales en caso de necesidad. Además, las muchas deserciones de soldados alemanes y el material probado en el campo de batalla de España, causaron desilusión. La artillería es excelente, pero los tanques de asalto son demasiado livianos habiéndose sacrificado la protección para darles mayor velocidad posible. Los aeroplanos son malos.

AGASAJOS A LOS MARINOS ARGENTINOS

LIMA, 6. — El baile ofrecido anoche en el club Nacional, en honor de los marinos de la Argentina, culminó con una cena a las 2 de la madrugada, asistiendo el presidente Benavides, su familia y lo más selecto de la sociedad peruana. Se danzó luego hasta las 4 de esta madrugada.

A medio día de hoy el contraalmirante Sosano dió un banquete en honor del general Benavides, a bordo del acorazado Moreno, concurriendo los ministros de Estado, los jefes de las fuerzas armadas del Perú y la plana mayor argentina. Se cambiaron efusivos brindis entre Sosano y Benavides.

A las 17 los jefes argentinos visitaron la escuela naval y a las 20 asistirán al baile en el palacio municipal donde será coronada la reina del carnaval de Lima. Los marinos argentinos figuran en la ceremonia como invitados de honor.

Serán confinados los comunistas detenidos en Caracas

CARACAS, 6 — *De fuente fidedigna, se sabe que el gobierno, en vez de exiliar a los comunistas detenidos, los confinará por el término de un año en la aldea de San Carlos, cerca de puerto Cabello, mientras se ha asegurado que el período agudo provocado por la agitación social ha terminado con la mayor lentitud posible.*

La Unión Republicana Nacional, partido de tendencia izquierdista, se dirigió al gobierno para que recuerde que no todos los detenidos son comunistas, a la par que admite que si bien las actividades de los extremistas son peligrosas, es indispensable que en un gobierno democrático existan izquierdistas moderados. Finalmente pidió a los izquierdistas serenidad en los actuales momentos.

El Valor de los Mercados

PARIS, 6. — *El dólar abrió a [illegible] francos y la libra esterlina a 105.12 francos.*

LONDRES, 6. — *El dólar se cotizó en este mercado a razón de [illegible] por libra esterlina.*

El P. E. dió a conocer la reglamentación de la ley de amnistía 12348

Fija normas a los comprendidos en la referida ley y a las oficinas y autoridades militares sobre procedimientos a seguir

LA REGLAMENTACION DE LA LEY

BUENOS AIRES, 6 — En la fecha, por el Ministerio de Guerra, se ha dado a conocer un decreto reglamentario de la ley de amnistía, 12.348, recientemente sancionada por el Congreso de la Nación.

El texto del decreto reglamentario referido es el siguiente:

"Se establece que los comandos, 24 unidades del ejército y armada, procederán de inmediato a dar de baja de las filas a los infractores a las leyes de enrolamiento y servicio militar penados, pertenecientes a las clases de 1915 y anteriores, servicio ejército, y 1914 y anteriores, servicio armada, siempre que no estén detenidos por otras causas, proveyéndoles de los pasajes necesarios, viáticos, cabalgaduras, etc., hasta sus hogares. Los infractores a la ley de servicio militar de la clase de 1915, servicio armada, incorporados, serán licenciados, juntamente con los de su clase. Los infractores al servicio del ejército y de la armada pertenecientes a la clase de 1916, no serán acusados por los distritos militares. Los presentados a las filas hasta la fecha serán licenciados con su clase. Los no presentados o aprehendidos hasta la fecha, pertenecientes a la clase de 1916, servicio armada, y los de la clase de 1916, servicio ejército o armada, deberán regularizar su situación integrando el tiempo de servicio que por sorteo les haya correspondido, contándose éste desde el día de su presentación a las autoridades militares.

"Los comandos o institutos militares que tengan infractores no condenados a disposición de la justicia federal, solicitarán telegráficamente la autorización necesaria a los juzgados respectivos, para dar de baja a dichos infractores.

"En la página 3 y la de "anotaciones militares" de las respectivas libretas de enrolamiento de los mencionados infractores, se anotará como causa de baja "infractor (al enrolamiento y servicio militar) amnistiado, ley número 12.348". Igual constancia se asentará en la parte superior de la matrícula individual y en la casilla correspondiente a la causa de la baja.

"Los distritos militares comunicarán a los procuradores fiscales respectivos la nómina de los infractores al enrolamiento y servicio militar dados de baja, como también la de los infractores al servicio prófugos, que les comprenden los beneficios de la amnistía y amnistiado, se impartan las órdenes pertinentes a la policía para que se deje sin efecto el pedido de captura que tendrían contra estos infractores.

"Los ciudadanos infractores al enrolamiento, no enrolados y los infractores al servicio militar no aprehendidos, como los deudores de la tasa militar, presentarán a la mayor brevedad a los distritos militares a que pertenezcan, sus respectivas libretas de enrolamiento para que se les efectúen las anotaciones del caso.

"Los distritos militares, inmediatamente de recibir dichas libretas, comprobarán si los ocurrentes son infractores a esas leyes y que les alcanzan los beneficios de la amnistía, procediendo a asentar en la página de anotaciones militares la constancia de "Infractor al enrolamiento al servicio militar, amnistía de la ley 12.348". Las mencionadas libretas serán devueltas sin demora a los interesados, previas las anotaciones pertinentes en la documentación, fichas de infractores, etc., de cada distrito, pasando a los causantes a la reserva de su clase.

"A los deudores de tasa militar se les hará la anotación correspondiente en la libreta de enrolamiento y se les acordará la excepción o renovación de la excepción, dándose por cancelada la deuda y la multa hasta el mes de febrero de 1937, inclusive haciéndose las comunicaciones del caso a los procuradores fiscales respectivos.

"Los ciudadanos infractores a la ley de enrolamiento que no se hubieran enrolado hasta la fecha, se presentarán antes del 2 de febrero de 1938 con los documentos necesarios a objeto de ser enrolados a la oficina enroladora que les corresponda por su domicilio. Los que se hallaren en el extranjero lo harán dentro del mismo tiempo en la oficina consular argentina más próxima al lugar de su residencia.

"Las oficinas enroladoras observarán las mismas formalidades que en los comunes, pero asentarán en la matrícula individual y ficha electoral, en la casilla de "observaciones" y en la libreta de enrolamiento, página "anotaciones militares", la constancia siguiente: "Infractor al enrolamiento. Amnistiado ley 12.348", con la firma del jefe y sello de la oficina.

"A medida que los distritos militares reciban de sus respectivas oficinas enroladoras antecedentes de enrolamientos a infractores, lo comunicarán a los procuradores fiscales y juzgados federales correspondientes. Los infractores pertenecientes a las clases de 1915 y anteriores serán pasados directamente a la reserva de su clase respectiva. Los de las clases de 1916 y posteriores serán incluídos en su oportunidad en la lista de sorteo y convocados si les correspondiera servicio."

SOLICITARON LOS ANTECEDENTES DE ESTEBAN PIACENZA

Pese al auto de prisión preventiva aun no ha sido detenido

UN ASALTO

ROSARIO, 6 — El juez de Instrucción Dr. Borzone ha pasado un oficio a la policía solicitando los antecedentes de Esteban Piacenza y Guillermo Castellani, presidente y secretario de la Federación Agraria Argentina, contra quienes ha dictado auto de prisión preventiva por quiebra y defraudación.

Hasta ahora no se ha ordenado la detención de los mismos, cosa que llama la atención dado que se trata de un asunto de gran magnitud.

Homenaje al Dr. Correa

ROSARIO, 6 — Mañana el comité demócrata de la 5a. sección colocará una corona de flores en la tumba del Dr. Francisco Correa en el cementerio San Salvador en cuyo acto hablará el señor Pedro Barrios.

Asaltaron a un chauffeur

ROSARIO, 6 — Esta madrugada dos desconocidos tomaron el automóvil de alquiler 25.363 a cargo del chauffeur I. Hidalgo en la esquina de Sarmiento y San Luis ordenándole que los llevara a Córdoba y Provincias Unidas.

Allí revólver en mano ordenaron al chauffeur la entrega del dinero que tenían que era sólo dos pesos y lo obligaron a descender del auto con el cual desaparecieron.

Esta madrugada el auto fué encontrado en la Avenida Buenos Aires y Alberdi sin que le faltara nada.

Elevó antecedentes

ROSARIO, 6 — Esta mañana el juez Dr. Corvalán firmó un oficio elevando a la Cámara del Crimen los antecedentes del incidente suscitado con motivo de su recusación en el asunto del señor Gallitelli.

Por su parte el Dr. Artesbaro defensor del agredido ha presentado un escrito a la Cámara donde solicita audiencia para informar y que se pida al Dr. Corvalán los antecedentes con motivo de su declaración que fué desestimada.

Incorporación

ROSARIO, 6 — En los círculos radicales se anuncia la incorporación al partido del señor Roberto Pinalli, prestigioso elemento electoral demócrata de la sección 7a. que fué comisario en épocas del Dr. Molinas, y que sonó como candidato a diputado.

Regresó el intendente

ROSARIO, 6 — Ha regresado esta mañana de Buenos Aires el intendente municipal Dr. Culaciati.

Los tribunales impagos

ROSARIO, 6 — A los tribunales no se les ha abonado aun los sueldos del mes de diciembre.

Hombre herido en una riña

ROSARIO, 6 — Esta madrugada en las calles 31 y José Ingenieros, barrio de Arroyito se trabaron en pelea Casimiro Zárate, Anastasio Martínez y Manuel Quintana.

El primero armado de una cuchilla infirió a Martínez tres puntazos en la caja torácica, habiendo sido llevado en estado desesperante a la Asistencia Pública donde aun no se ha podido interrogarlo.

Tanto Zárate como Quintana se encuentran detenidos.

LA BODA DEL EX MONARCA DE GRAN BRETAÑA

VIENA, 6. — Personas que están en íntimo contacto con Eduardo de Windsor, declaran que no se ha fijado definitivamente ni la fecha ni el lugar para el casamiento del ex monarca británico con la Sra. Simpson, pero la impresión general es que se celebrará en el consulado de Inglaterra, en la Iglesia Británica de Viena o en el castillo de Enzesfeld, lo antes posible, después del decreto absoluto de la novia, tal como se anunció hace varias semanas.

Se cree que los novios contraerán enlace antes de la coronación del rey de Inglaterra para el interés popular se calme antes de esa fecha.

NO ACEPTA SU CANDIDATURA EL Dr. ANTELO

ROSARIO, 6. — El Dr. Mario Antelo enviará mañana una nota al presidente de la Convención Demócrata Progresista expresando su propósito irrevocable de no aceptar la candidatura a gobernador de la provincia y agradecer a sus correligionarios su buena voluntad en esta emergencia.

EL DR. MENCHACA ENTREVISTO HOY AL GRAL. A. P. JUSTO

Fuè descubierta por impuestos internos una defraudación de importancia

BUENOS AIRES, 6. — El primer magistrado concedió esta mañana a su despacho, donde recibió la visita del gobernador de la provincia de Jujuy, señor Pedro Buitrago, el cual lo interesó en la solución de algunos asuntos de interés para la misma; la del ex gobernador de Santa Fe Dr. Manuel Menchaca; la del senador Pintos y la del Ingeniero Ricardo Silveyra, presidente del Directorio de Y. P. F.

Visitantes en la cancillería

BUENOS AIRES, 6. — En horas de la mañana y por separado, se entrevistaron con el Dr. Saavedra Lamas el embajador del Perú, Dr. Felipe Barreda y Laos y el embajador de Chile en Río de Janeiro Dr. Félix Nieto del Río.

Posteriormente se entrevistó con el canciller el encargado de negocios de Bolivia señor Flores.

Decreto sobre economías

BUENOS AIRES, 6. — Por decreto firmado en acuerdo de Ministros y dado a conocer en la fecha por el Ministerio de Hacienda se han fijado normas que deberán aplicarse en el presente ejercicio para lograr las economías de pesos 35.000.000 ordenados por el congreso de la nación en la ley 12.345, presupuesto general de 1937.

Informes sobre fruticultura

BUENOS AIRES, 6. — El director de hortalizas del ministerio de Agricultura, ingeniero A. J. Glover (h.), se encuentra actualmente en Río Negro, aprovechando la circunstancia de la mayor actividad en los trabajos de cosecha para estudiar las modificaciones que fuera conveniente introducir en las condiciones usuales en la zona de producción e informar sobre el particular a su regreso.

Falsificación de certificados de análisis de vinos

BUENOS AIRES, 6. — Luego de una serie de investigaciones, la Administración General de Impuestos Internos llegó a la conclusión de que en la región cuyana y especialmente en Mendoza, se realizaba tráfico clandestino de vinos, trasladándose los productos en camiones y carros hasta San Luis. Se defraudaba así no solamente el pago de los gravámenes correspondientes, sino también se burlaba el análisis previo de los vinos.

Con tal motivo se dispuso que el sub administrador señor Ruiz Díaz, se trasladara a la provincia de Mendoza acompañado por el jefe de policía Pedro Berdoy. En diversos puntos estratégicos fueron establecidos controles que realizaban una tarea ardua y eficaz, con lo que se llegó al curso de la investigación hasta las bodegas generadoras de vinos, a objeto de establecer debidamente el tráfico clandestino de vino.

Requerida la presentación de los certificados oficiales de análisis, pero los bodegueros en numerosos casos se concretaron a presentar certificados con membretes de las oficinas químicas nacionales, similares a los que esta repartición expide con carácter oficial, pero en los cuales no constaba en ninguna forma el pago de los respectivos derechos. Los industriales afirmaron que ellos habían pagado todos los derechos y que dichos certificados eran duplicados y que en tales condiciones los habían entregado por sus representantes con asiento en la ciudad de Mendoza.

Realizado el objeto de la contabilidad, se comprobó que las certificaciones exhibidas por los bodegueros correspondían a los certificados de [illegible] expedidos por la oficina química local, pero de los cuales no podían hacer uso, desde que no se había abonado el derecho respectivo. Se prosiguieron inmediatamente las investigaciones, [illegible] en varias bodegas para evitar que los hechos producidos se repitieran y a fin de determinar la imprenta en que habían sido hechos aquellos certificados dolosos, verificándose que ellos habían sido hechos en la imprenta de los Sres. Nores Hermanos, Lavalle 128 de la capital mendocina. Los dueños de la imprenta manifestaron que la impresión había sido encomendada por un particular cuyo nombre no suministraron, razón por la cual la Administración de Impuestos Internos dispuso de inmediato dar intervención al juez federal de Mendoza.

Los certificados falsificados llevan al pie, muy borroso, un sello que intenta imitar a los oficiales, lo que agrava el delito cometido.

STANDARD OIL RESCINDIO HOY SU CONTRATO DE VENTA A Y. P. F.

BUENOS AIRES, 6. — Se recibió hoy en los Yacimientos Petrolíferos Fiscales una nota de la Standard Oil Company por la que esta empresa rescinde el contrato de venta de sus posesiones, que como es del dominio público estaban actualmente tramitando.

La razón fundamental que la Standard aduce para rescindir el contrato de venta es, como lo establece el artículo 16 del mismo, de que el congreso nacional debe prestar su conformidad a la operación, lo que hasta ahora no ha ocurrido.

Por otra parte, la nota enviada por la Standard Oil a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales no importa ni mucho menos el fracaso definitivo de las gestiones que se venían realizando, ya que algunos de sus párrafos sugiere que ellas podrán ser renovadas a base de nuevas cláusulas y tramitaciones.

Inauguración de los corsos de Carnaval en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6. — Siguiendo la tradicional costumbre, mañana a las 21 horas se inaugurarán los corsos. Además del oficial que esta vez se realizará en la calle Corrientes, se ha dispuesto que se realicen otros similares en los barrios de Villa Devoto, Parque Patricios, Mataderos, Boca y Flores.

El corso oficial de la calle Corrientes tendrá su recorrido desde Callao hasta Leandro N. Alem.

Mejoran las víctimas de un accidente en San Luis

SAN LUIS, 6. — Han experimentado franca mejoría los diputados provinciales Quiroga y Villas y Guillermo Domínguez quienes conjuntamente con otras 15 personas viajaban en un ómnibus que venía desde Mercedes para ésta y sufrió un accidente.

De los demás pasajeros hay tres que resultaron con heridas de alguna consideración.

LA LLEGADA DE LOS FUTBOLISTAS BRASILEÑOS

RIO DE JANEIRO, 6.— A bordo del "Augustus" llegaron los futbolistas brasileños que participaron en el campeonato sudamericano de Buenos Aires, siendo recibidos por unas 5.000 personas que les acordaron una entusiasta bienvenida.

El "Augustus" llegó temprano pero fué demorado su atraque a fin de que las autoridades sanitarias pudiesen inspeccionar todo el barco, ya que existe el firme propósito de no permitir que ninguno atacado de gripe entre al país.

Durante el intervalo, el público reunido en el muelle llamaba a los jugadores y éstos mientras aparecían en la borda eran objeto de cálidas demostraciones de simpatía.

Todos los diarios de la mañana publican largas notas dando la bienvenida a los players brasileños y elogiando la forma de comportamiento de cada uno de ellos.

La ciudad presenta aspectos de fiesta, especialmente la avenida Río Branco, por donde desfilaron los jugadores en automóvil. El entusiasmo de los hinchas se mezcla con la celebración de carnaval que ya ha comenzado y que continuará durante tres días.

Los jugadores brasileños llegaron a la explanada Do Castello, donde le dieron la bienvenida, por los miembros de la Liga y luego se dirigieron al estadio de Botafogo, donde se cumplirán otras ceremonias.

La defensa de dos acusados

RIO DE JANEIRO, 6. — El tribunal de seguridad anunció que el abogado norteamericano David Levinson no podrá defender a los acusados de Berguer y Prestes detenidos a raíz de la revolución de noviembre de 1935.

El nombrado no es miembro del instituto de abogados brasileños, cosa necesaria para practicar derecho en Brasil. El señor Levinson está actualmente bajo una estricta vigilancia policial.

Hay optimismo en lo que al éxito de la pesquisa se refiere por parte de las autoridades

En el departamento central de policía continuaron los interrogatorios pero se guarda absoluta reserva de los procedimientos

LA POLICIA DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 6 — Con toda actividad la policía metropolitana, en cooperación con la de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y del Uruguay prosiguen en la empeñosa búsqueda del Pibe Cabeza y los componentes de su temible banda.

Esta madrugada el comisario Traverso, jefe de la sección robos y hurtos de la policía de investigaciones prosiguió con el interrogatorio a varios de los detenidos en la razzia de la noche anterior, pero las declaraciones de los detenidos no han arrojado ninguna luz sobre el asunto.

El inspector general Viancarlos mantuvo por la mañana una prolongada conferencia con el comisario Amílcar Fernández Bazán y a raíz de ello se dispusieron una serie de procedimientos cuyos resultados aún se ignoran, habiendo partido del departamento central varias brigadas de pesquisas que como en días anteriores can [illegible] en forma eficaz, no sabiéndose que rumbo tomaron, [illegible] el hermetismo de los directores de la pesquisa, quienes se muestran optimistas con respecto a la pronta captura de los delincuentes.

Movilización de la policía de Entre Ríos

VILLAGUAY (Entre Ríos) 6 — Toda la policía de la provincia, de acuerdo a las órdenes del Ministerio de Gobierno se hallan movilizadas en procura de la captura de los extraños sujetos que armados de winchester estuvieron ayer por la mañana en un comercio de esta ciudad, huyendo en automóvil al saber la vecindad de la policía.

En la creencia que puede ser el Pibe Cabeza y su banda no se escatiman esfuerzos para capturar a cuyo efecto varias comisiones recorren los caminos de la zona por donde huyeron los forajidos. Hasta ahora se ignora si el procedimiento policial ha dado algún resultado positivo.

Peatón atropellado

BUENOS AIRES, 6—Al descender del colectivo chapa 16.127 de la línea 38 en la esquina de las calles Carlos Calvo y Azopardo, esta madrugada a las 2.50, Manuel González, español, de 64 años de edad, fué atropellado por otro similar de la línea 64, guiado por Andrés Lidia.

Calvo sufrió la fractura de la pierna izquierda, siendo internado en el hospital Rawson.

Detenido por estafa

BUENOS AIRES, 6 — En la comisaría de la seccional primera se presentó Mauricio Band, polaco de 29 años de edad, comerciante, domiciliado en la casa Charcas 317 y manifestó que el sujeto Manuel González, español de 34 años de edad le había entregado un cheque por la suma de 1.060 pesos, pero al hacerlo efectivo se halló que el firmante del cheque había dado orden de que no fuera abonado y una vez vencido lo protestó pero al saber González que Band había protestado el cheque le pidió que le entregara el documento y que en cambio le entregaría otro cheque en el acto.

Aceptado el arreglo, Band fuése con el nuevo cheque al Banco, para su cobro, pero grande fué su sorpresa al saber que no era cobrable. Con tal motivo decidió hacer la formal denuncia ante las autoridades competentes. El acusado ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción en turno.

Riña sangrienta

BUENOS AIRES, 6 — En la calle San Salvador, frente al número 871, por cuestiones del momento, Juan Maldini, que vive en la casa tuvo una incidencia con Miguel Gómez, a quién le atacó con golpes de puño y con un palo, pero éste se defendió con un cuchillo que llevaba oculto entre sus ropas agrediendo a su contrincante que lo hirió varios tajos en el costado izquierdo del cuerpo.

La policía de la seccional 31 puso fin a la riña y en una ambulancia de la asistencia pública hizo internar al herido en el hospital Fernández. El heridor fué arrestado.

Drama pasional

BUENOS AIRES, 6. — Un intenso drama pasional se ha desarrollado esta mañana en el vecino barrio de Villa Devoto, en el que perdió la vida una mujer y resultó con heridas graves el protagonista del drama.

El agente de policía de la guardia de seguridad de infantería que prestaba servicios en el departamento central de nombre Gumersindo Figueroa, domiciliado en la casa Terrero 3277, mantenía relaciones amorosas con la mujer Hortensia Estefanich de Madariaga, turca, de 40 años de edad, casada dactilógrafa, domiciliada en la casa de la calle Gualeguaychú 3037.

Por causas que las autoridades de la sección 43 tratan de establecer esta madrugada el nombrado agente dió muerte de un balazo en el oído izquierdo a la precitada mujer y luego abocándose el arma que le sirvió para dar muerte a Hortensia se disparó un balazo en la frente, lado derecho.

La policía de la seccional mencionada hizo conducir a Figueroa al hospital Salaberry donde quedó internado en estado gravísimo.

Una mujer intoxicada

BUENOS AIRES, 6. — En la casa Paseo Colón 588 en el departamento 2 fué hallado esta mañana sin conocimiento la mujer María Kohemberga, austríaca de 33 años de edad, soltera la que para lograr el sueño había ingerido una dosis de Veramon sintiéndose intoxicada.

Con intervención de la policía de la seccional 22 la mujer fué internada en el hospital Argerich.

MAÑANA SE REALIZARA EN ROSARIO LA CONVENCION DEL PARTIDO DEMOCRATA

La única fórmula que existe de pie es la Antelo-Nicklison, que posiblemente será proclamada

EN EL DEPARTAMENTO BELGRANO

ROSARIO, 6. — En esta ciudad se reunirá mañana la convención especial del Partido Demócrata Progresista, con objeto de proclamar su fórmula gubernativa. Hasta ahora no se dió información alguna, sobre si se aceptó la renuncia que en su oportunidad presentó el doctor de la Torre.

La convención la formarán los miembros de la junta ejecutiva, candidatos a legisladores, electores y concejales y el bloque parlamentario, pues la falta de tiempo, no permite cumplir la carta orgánica, en lo que se refiere al voto general de los afiliados.

Hasta ahora la única fórmula en pie es Antelo-Niklison, habiéndose constituido un comité de propaganda en su favor y pegado unos volantes en la vía pública.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

ROSARIO, 6. — Prometen alcanzar gran éxito los festejos de carnaval organizados bajo los auspicios de la intendencia. [illegible] el corso oficial nocturno, realizarse en la avenida Belgrano, desde Sargento Cabral a San Juan, que ha sido objeto de un adorno extraordinario.

También en el corso de la tarde en el boulevard Oroño, como en el parque zona norte, permitiráse el juego con pomos durante determinadas horas.

NOTICIA CONFIRMADA

ROSARIO, 6. — En "El Litoral" del 2 del corriente, se anunció que el jefe de policía del departamento Iriondo, señor Graffigna, proclamado candidato a diputado, renunciaría su cargo administrativo, recién la víspera de que apareciera el decreto de convocatoria a elecciones.

A tal fin, el miércoles estuvo en Santa Fe para entregar su renuncia y al día siguiente, salió el decreto.

OPTIMISMO JUSTIFICADO

ROSARIO, 6. — Se conocen ahora las causas del optimismo que reina en las filas impersonalistas, en lo que se refiere a la suerte del departamento Belgrano, que se consideraba seguro para los radicales, tanto que los demócratas aun no proclamaron candidatos.

Cuéntase al efecto con la adhesión de dos demócratas de gran arrastre; el señor Sanguinetti, que fué el jefe de policía en el gobierno del doctor Molinas y el ex diputado Timoteo Garaghan, que decide con sus elementos Montes de Oca.

La proclamación de candidatos impersonalistas, anunciada para esta noche, ha sido postergada pues se trata de conseguir que uno de los hermanos Benítez, fuertes hacendados, que veranean en Mar del Plata, acepte ser senador.

Belgrano, a pesar de su escasa extensión, es un departamento que siempre costó mucha plata, tanto que podrían contarse una serie de interesantes referencias al respecto.

UN REVOLUCIONARIO BRAVO

ROSARIO, 6. — En el acto de recordación del 4 de febrero, efectuado en el comité radical de la sección, uno de los oradores expresóse en términos violentísimos al referirse a la revolución de entonces y la que pueda venir, si en Santa Fe, no hay comicios libres el 21 de febrero.

Se ha recordado al respecto, que el terrible revolucionario de ahora, no fué molestado para nada cuando los sucesos de diciembre de 1933, estando bien escondido y con una suerte tal, dada las amistades que tiene en el impersonalismo, que mientras sus correligionarios sufrían vejámenes de toda índole y perdían los cargos que ocupaban pudo él conservar el suyo, sin que contestara en forma categórica la invitación que le hizo una de las víctimas.

PROCLAMACION EN IRIONDO

ROSARIO, 6. — En Cañada de Gómez, se efectuará el 11 del corriente, la proclamación pública de la fórmula Iriondo-Araya, como así de los candidatos a legisladores y electores por el departamento Iriondo.

Además de los candidatos, hablarán los doctores Caballero y Bossano Ansaldo; el diputado Pita, por el bloque parlamentario y los señores Julio Peña y Domingo A. Graffigna, candidatos a senador y diputados respectivamente.

Se acaba ahora de constituir la junta electoral impersonalista, que designó presidente al señor Peña.

En este departamento, se viene hablando de un acuerdo entre radicales y demócratas progresistas, al extremo de conocerse cierta oferta de un dirigente de los primeros a un candidato de los segundos.

HACEN 15 AÑOS QUE PIO XI FUE ELEGIDO PAPA

Su quebrantada salud en los últimos tiempos parece entrar en franca mejoría

SU ANIVERSARIO

CIUDAD DEL VATICANO, 6. — Un alto funcionario del Vaticano declaró que el Papa pasó una noche sosegada y que ahora estaba en mejores condiciones de salud que ninguna otra mañana reciente.

Hoy no se celebró el décimo quinto aniversario de su elección pontificia, porque la costumbre tradicional es celebrar el aniversario de la coronación en que en el caso de Pio XI será el día 12 de este mes.

15 años de reinado

ROMA, 6 — El 6 de febrero de 1922 a las 11 de la mañana, las campanas de San Pedro, echadas a vuelo, anunciaban que Aquiles Ratti, elevado por Benedicto V al purpurado cardenalicio el 13 de junio del año anterior, era elegido jefe supremo de la iglesia católica apostólica romana, por fallecimiento de aquél. El sacro colegio de cardenales, reunido en conclave, necesitó pocas votaciones para su elección como Sumo Pontífice.

En los 15 años de su reinado a cuyo término lucha con cristiana serenidad con una cruel enfermedad que lo tiene postrado desde hace dos meses, dió impulso a la vida de la iglesia con la Acción Católica; la promoción de las misiones; dió bases definitivas a la iglesia en el famoso tratado de Letrán que trajo como consecuencia el arreglo de la vieja cuestión romana; dió nuevas iniciativas a la enseñanza e insistió en promover en el mundo católico la santidad cristiana.

El punto más importante que le tocó resolver fué el arreglo de la cuestión romana. Desde los primeros momentos de su reinado se pudo ver que fué muy decidido a alcanzar el Papado con el estado italiano. Presagio del buen éxito fué la bendición papal que dió el día de su elección a la muchedumbre reunida en la plaza de San Pedro.

Escuchó misa el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 6.— Aunque los pronósticos de hace un mes estaban contra la posibilidad de que Pío XI cumplese con vida, el Pontífice celebró hoy su 15o. aniversario de la elevación al trono papal, pareciendo hallarse con mejor salud que cuando comenzó su enfermedad a principios de diciembre.

Después de la visita habitual del doctor Milani, el Papa, sentado en su silla de ruedas, asistió a la misa especial en acción de gracias celebrada en la pequeña capilla anexa al dormitorio y donde tomó la comunión.

El discurso del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 6.— Se sabe que el Sumo Pontífice y el cardenal Pacelli [illegible] esta mañana el texto del breve discurso que el Papa dirigirá mañana al Congreso Eucarístico de Manila, con motivo de su sesión de clausura.

El Papa comenzará a hablar a eso de las 14, hora de Roma, y el mensaje contendrá unas 800 palabras. Hará un llamamiento a la paz y una advertencia contra el bolcheviquismo.

El XXXIII Congreso Eucarístico

MANILA, 6 — En la Catedral, 900 miembros del clero escucharon el sermón en latín pronunciado por el obispo de Manud monseñor Hepylen. Muchos centenares de peregrinos visitaron la iglesia con motivo de la hora santa.

Los rayos de sol brillante en el ocaso bañaban la luneta mientras 60.000 fieles entonaban "venia creator" alternándose con el coro compuesto por 700 seminaristas.

Los altos dignatarios marcharon en procesión desde la alcaldía al altar.

Ataques a los comunistas

MANILA, 6. — El Dr. José María Delgado presidente de la acción católica de Manila pronunció una alocución en la que hizo un enérgico ataque contra el comunismo y especialmente contra Lenin, Stalin y Azaña, a quienes acusó de haber perseguido a la iglesia pese a lo cual crece sin embargo.

EL CONJUNTO DE PROFESIONALES DE GRAN BRETAÑA

Su venida casi segura en el corriente año demandará un gasto de 8.000 libras esterlinas

6 PARTIDOS

BUENOS AIRES, 6. — La semana próxima considerará en forma oficial el consejo directivo de la A. F. A. la propuesta para traer un equipo inglés con el objeto de disputar una serie de partidos en ésta durante el mes de Mayo, y, que comprendería además, dos partidos en Montevideo y otro en Rosario.

Se saben ya las condiciones de que vendría el equipo inglés que bien podría ser el Preston o el Walverhampton y en consecuencia de que hasta el momento se tenga la palabra definitiva que unicamente la podrá disponer la asamblea que nos ocupa se han recogido impresiones favorables a la visita del team inglés.

El viaje demandaría 8.000 libras esterlinas para disputar 6 partidos.

En consecuencia puede anticiparse que es casi seguro que un equipo de profesionales ingleses visitará Sud América en el corriente año.

Interés de San Lorenzo

BUENOS AIRES, 6. — El Club San Lorenzo de Almagro está interesado por conseguir el concurso del half rosarino Rodríguez que actúa en el club Argentino.

33.000 por Ballesteros

BUENOS AIRES. — Los clubs San Lorenzo, Independiente y Racing se han mostrado interesados en conseguir el concurso del delantero rosarino Ballesteros. La entidad rosarina a la que pertenece el citado jugador, exigirá 33.000 pesos por la transferencia de ese elemento.

Orsi tocará el violín

BUENOS AIRES, 6. — Raimundo Orsi, que fuera puntero internacional argentino y que luego actuó unos años en Italia, regresó como se sabe hace un tiempo a ésta, reintegrándose a Independiente para jugar actualmente por Boca Juniors, ha resuelto abandonar la práctica del foot ball después de 25 años.

Piensa dedicarse únicamente a dirigir una orquesta que formó en la que alternará esa misión con la de ejecutante de violín.

Campeonato Internacional en Montevideo

MONTEVIDEO, 6. — Hoy se resolverá si se realizará o no el proyectado campeonato nocturno internacional de football. Hasta ahora se cuenta con la participación segura de Newell's Old Boys, Rosario Central y San Lorenzo de Almagro.

FALLECIO LA MADRE DEL JEFE DE POLICIA DE SAN CRISTOBAL

BUENOS AIRES, 6. — Falleció a una avanzada edad la señora Carmen Bologna de Bolo. La extinta era madre de los escribanos Eduardo y Enrique Bolo y del señor Juan José Bolo, actual jefe político de San Cristóbal, Santa Fe.

Un sepelio

BUENOS AIRES, 6. — En el cementerio del Norte fueron inhumados los restos del señor Fortunato V. Arzeno. El extinto fué hombre de negocios y de prolongada actuación en los círculos comerciales y bancarios.

Fué vice presidente de la Bolsa de Cereales y miembro del directorio del mercado de cereales a término.

APROBARAN LA INICIATIVA DE ROOSEVELT

NUEVA YORK, 6 — La histórica propuesta de reformas de la suprema corte mediante las designación de 6 miembros de la misma, ha provocado apasionados comentarios en toda la nación y pasado a segundo término las demás noticias.

Se cree que el enorme prestigio de que goza el Presidente le dará la rápida aprobación de la medida por la Cámara de Representantes, pero en el senado se está organizando ya la oposición. Es posible, según la opinión de algunos conservadores, que el proyecto corra la misma suerte en el alto cuerpo que al que cupo al de adhesión de Estados Unidos a la Liga de las Naciones, pero, en realidad nada puede predecirse.

La mayoría de los órganos de la prensa, republicana y demócrata; es contraria a la iniciativa. "Herald And Tribune", republicano conservador, dice que "La propuesta, si es convertida en ley, pondrá término al estado norteamericano tal como existió desde su comienzo".

Está grave el señor Root

NUEVA YORK, 6 — Se halla enfermo de neumonía el señor Elihu Root, habiendo sido llamada su familia, debido al estado desesperante del paciente.

El señor Root ha tenido destacada actuación en el gobierno de los Estados Unidos, desempeñando las secretarías de Guerra y Estado. También ha sido uno de los fundadores de la Corte Internacional de Justicia.

LA ELECCION DE SANTA FE Y EL COMITE NACIONAL

De sus resultados y proceso eleccionario depende la convocatoria de la convención

EL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, 6 — El jueves próximo deberá reunirse la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, con el objeto de tratar diversas cuestiones y, en primer término, el despacho de la comisión de asuntos políticos, que ya está virtualmente terminado.

La elección de Santa Fe ocupa seguramente la mayor parte de las deliberaciones y, aun cuando no se ha determinado con exactitud la fecha, muy posiblemente el sábado próximo se cree que el doctor Alvear partirá para aquella provincia a fin de reunirse con el candidato radical doctor Enrique M. Mosca y con los dirigentes partidarios.

Otro asunto de importancia que ocupará la atención del Comité Nacional es la convocatoria de la convención nacional del partido, la cual, conforme con las disposiciones de la Carta Orgánica, debe ser citada con 30 días de anticipación.

Sin embargo, existe una resolución tomada por la otra convención, por la que se autoriza al Comité Nacional a convocar en cualquier momento el alto organismo partidario si fuera necesario. Nada hay resuelto sobre la fecha de convocatoria, pero se supone con fundamento que de manera alguna la convención nacional se reunirá antes de la elección de Santa Fe, cuyos resultados serán tenidos en cuenta por los dos importantes organismos partidarios durante sus deliberaciones.

Por lo que concierne al doctor Alvear, repitiendo nuestras informaciones, en la semana próxima regresará de Mar del Plata. En el curso de sus cortas vacaciones en la ciudad balnearia, el jefe del radicalismo ha conversado con otros altos dirigentes partidarios, notándose entre ellos el señor Cantilo, Laurencena, Mihura, Guido y Rodríguez de la Torre.

También se ha informado que el doctor Alvear, después de efectuar una prolongada jira por las principales ciudades de la provincia de Santa Fe, regresaría a la Capital Federal, ya que no es propósito del jefe del radicalismo permanecer el día del comicio en aquella provincia.

Radicales de Entre Ríos vendrán a Santa Fe

PARANA, 6 — Las autoridades de la Unión Cívica Radical han enviado la siguiente nota telegráfica a los legisladores y dirigentes partidarios:

"Nombre Junta Gobierno invítoles trasladarse provincia de Santa Fe con autos y recursos de serle posible, fin colaborar radicalismo elección 21 febrero. La importancia excepcional de los próximos comicios y la solidaridad recibida en horas difíciles para Entre Ríos, de los radicales santafesinos, nos imponen el deber de prestar todo nuestro concurso a la causa de la democracia, defendida por nuestros correligionarios y vecinos. — Salúdalo atentamente: Atanasio Eguiguren, presidente; Ernesto Sanmartino, secretario."

Sapino fué el ganador del clásico "Pippermint" en el Hipódromo de S. Isidro

El descendiente de Tanner venció con suma facilidad en el discreto tiempo de 3'8"2|5

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA

1o. EL [illegible], 56 ks., por Bambo y S. [illegible], del stud S. V. al cuidado de Telmo Míguez.
2o. Merimée, 54 kilos.
3o. Dernier, 56 ks.
4o. Nadador, 56 ks.
Corrieron todos.
Sports del 1o., $ 7.90 y 3.20; del segundo, 4.— y del 3o., 3.60.
Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1' 24".
Jockey: Spera.

2a. CARRERA

1o. LA MOSQUITA, 57 ks. por Maron y The Fly, del stud Escalada, al cuidado de M. Fernández.
2o. Irascible, 57 ks.
3o. Lasia, 54 ks.
4o. Lyra, 54 ks.
No corrió Affole.
Sports del 1o., $ 4.20 y 2.20; del 2o., $ 2.40 y del 3o., 3.90.
Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1' 10" 1|2. Jockey: Pelianiz.

3a. CARRERA

1o. CASTAÑUELA, 56 kilos, por L. Wembley y Cereza, del stud Bolande, al cuidado de B. Sapiaroy.
2o. Gran Suerte, 56 ks.
3o. Armerista, 56 ks.
4o. Escolina, 56 ks.
No corrieron: Olamide, Carnada, Socrática y Her Cild.
Sports del 1o., $ 2.20 y 2.40; del 2o., 2.30 y del 3o., 2.80.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 58". Jockey: A. García.

4a. CARRERA

1o. GORORDO, 53 ks., por Didochus y Guardiana, del stud M. B., al cuidado de J. Urdagaray.
2o. Gearover, 53 ks.
3o. Missouri, 56 ks.
4o. Giovanni, 56 ks.
No corrieron: Coniquillo y Jalón.
Sports del 1o., $ 4.30 y 2.20; del 2o., 4.10.
Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1' 22" 1|2. Jockey: J. Canal.

5a. CARRERA

1o. SAPINO, 56 ks., por Tanner y Sapienza, del stud A. B., al cuidado de M. Berazategui.
2o. Miyuyu, 57 ks.
3o. Lenin, 52 ks.
4o. Cómico, 57 ks.
No corrieron: Maguicien, Copete, Leído, Calient e Hindú.
Sports del 1o., 3.70 y 2.20; del 2o., 2.50.

6a. CARRERA

1o. HOULETTE, 52 ks., por H. Moon y P. Parola, del stud La República, al cuidado T. Paredes.
2o. Guaranza, 52 ks.
3o. Kiaki, 51 kilos.
4o. Ah Malaya, 55 ks.
Corrieron todos.
Sports del 1o. $ 12.— y 4.40; del 3o. 6.30 y del 2o. 15.40.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1' 22" 4|5.
Jockey: [illegible].

7a. CARRERA

1o. [illegible], 48 ks., por [illegible] y [illegible], del stud Los Naranjos, al cuidado de A. Blanco.
2o. [illegible], 50.
3o. Mandarín, 48.
4o. [illegible], 53.
No corrieron: Zopado, Veleidoso, Jangil y [illegible].
Sports: del 1o. 9.10 y 4.90; del 2o. 3.90.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 57" 1|5.
Jockey: Acosta.

8a. CARRERA

1o. METILEO, 54 ks., por L. Cylland y Madrugadora, del stud A. J. R., al cuidado de A. J. Peña.
2o. Veleidoso, 54 k.
3o. Prodigio, 54 k.
4o. Mayoral, 53 k.
No corrieron: Suceso, Saulle, Tumilis, Carmichon, Tanti Tonta y Yum Yum.
Sports: del 1o., $ 3.00 y 2.50; del 2o., 3.70.
Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1' 49" 2|5.
Jockey: Albino.

Derechos exclusivos reservados por Express Press Agency. — Por Edward J. LAVELL

Sombras que cambian el curso de la historia

Actividades de las sociedades secretas

Londres. — Nuevamente se hace sentir en Europa la actividad de sociedades secretas, con sus rituales y teatrales figuras encapuchadas, con sus solemnes juramentos, sus ejecuciones secretas y actos de terrorismo, cuyos perpetradores son tan anónimos como [illegible]. Ellos forman el factor desconocido en la política europea; son temidos por todos los que ocupan elevadas posiciones y muy particularmente en los países donde la dictadura ha frenado la libertad con mano fuerte.

Hombres de todas las esferas, hombres con un atormentado sentido de agravio, que no se atreven a expresar libremente sus opiniones en público, son arrastrados hacia estas sociedades. Aristócratas, profesores y ricos industriales prestan juramento de confraternidad con obreros, campesinos y modestos comerciantes. Sus encuentros tienen lugar en casas vacías, en obscuros sótanos subterráneos y cambian con frecuencia sus lugares de cita para escapar a los espías. De estas reuniones siniestras surgen casi siempre espantosos resultados.

Una de estas sociedades secretas que ha tenido un papel muy importante en la política europea, es la de los "Carbonari" o "Charcoal-Burners" (Carbonarios). Lord Byron era miembro de esta organización, que planeó la Revolución Napolitana de 1820. El general Pepe fué enviado para sofocar esta rebelión, pero él mismo era un "carbonari" y, por consiguiente, el rey de Nápoles se vió precisado a conceder a los rebeldes una Constitución sin saber exactamente por qué.

Los "carbonari" desarrollaron también actividad en Francia. No solamente fueron los que inspiraron la revolución constitucional de 1830, sino que influyeron en todo el gobierno del país. El emperador Napoleón III se había unido a la sociedad siendo aún joven, y se supone que estuvo constantemente bajo el temor de las consecuencias si no se mantenía fiel a su juramento. Un atentado contra su vida fué hecho por el conspirador Orsini. Napoleón, a raíz de esto decidió dar un golpe "por la causa de la libertad". Declaró guerra a Austria y de un solo golpe creó el reino de Italia.

Una conspiración de los carbonaristas de los tiempos modernos, condujo al establecimiento de la República de Portugal. En la noche del 3 de octubre de 1910, se encontraba en el Palacio de Belem el mariscal Hermes da Fonseca, presidente electo del Brasil, en un banquete con el rey Manuel. El joven rey demostraba estar extrañamente intranquilo. Sus ministros y generales iban desapareciendo uno a uno de la mesa, llamados por urgentes mensajes telefónicos. Poco antes de medianoche el rey Manuel abandonó el Palacio de Belem y partió en su automóvil, escoltado por una tropa de caballería, dirigiéndose al Necessidades Palace, a dos millas de distancia.

A su llegada llamó a los servidores para que le sirvieran la cena, pero no obtuvo respuesta. Todos ellos, desde el jefe del personal hasta el más humilde de los limpiadores, habían huído. El rey pasó una noche muy infeliz, solo en el palacio, abandonado por sus ministros, por sus generales y hasta por sus sirvientes. Al amanecer había en las afueras, alrededor del palacio, un gran tumulto. Desde el crucero "San Raphael" que estaba en el Tajo, fueron disparadas bombas que silbaban sobre la terraza del palacio. El rey Manuel corrió hacia su coche y huyó. Estaba desamparado, pues los más altos funcionarios de policía, el ejército y la armada eran carbonarios. Las ramificaciones de la sociedad se habían extendido sobre todo Portugal.

Los componentes de esta sociedad se dividían en cuatro grados llamados en orden de importancia, respectivamente, así: los "Leñadores", los "Aspirantes", los "Amos" y los "Grandes Amos". La unidad se llamaba "Taller" y se componía de cuatro leñadores, los cuales sólo conocían a sus tres compañeros y su jefe. Cuatro talleres formaban una "Posada", cuatro posadas formaban una "Cabaña", cuatro cabañas un "Negocio" y los negocios en Portugal estaban afiliados a los "Negocios Centrales". La dirección suprema de la Orden estaba en manos de la "Cueva Mística".

Rusia, en los tiempos de los zares y en los primeros años de la Revolución, era un buen campo de caza para las sociedades secretas. Una de las más formidables de éstas era la Sociedad de la Liberación de las Personas. Cualquiera de sus miembros que fuera culpado de traición era asesinado de inmediato. En marzo de 1881 el comité ejecutivo de la Sociedad emitió una proclama en la que decía que "el zar Alejandro II había sido condenado a muerte por un Tribunal Secreto, en agosto de 1879, y después de dos años de esfuerzo y de [illegible] pérdidas, el fallo se había cumplido". El zar había sido muerto por una bomba.

Las sociedades secretas más activas de Europa se encuentran hoy en Yugoeslavia y Macedonia. Es posible que una de éstas, la "Mano Negra", haya causado la guerra mundial.

Es conocido el hecho de que el 28 de junio de 1914, un joven llamado [illegible], estudiante [illegible] de Serajevo, regresó de Belgrado a su ciudad natal, provisto de revólveres, bombas y ácido prúsico, todo lo cual le había sido entregado por un agente de la "Mano Negra". El príncipe Gavro, que asesinó al archiduque Franz Ferdinand y a su consorte, empleó para esto los mismos elementos de muerte. Los conspiradores que siguieron al príncipe estaban equipados en la misma forma y todas las evidencias tienden a mostrar que el príncipe no actuó por propia iniciativa, sino simplemente como un agente de alguna sociedad secreta.

En Macedonia, dos organizaciones que actúan en mutual conflicto, crearon a su alrededor un reino de terror. En los principios, una de éstas, denominada los "Mikhailovistas", llevaba la mayor parte, pues ya había dado muerte a más de cincuenta de sus enemigos. La otra sociedad, llamada los "Protoghеrovistas", se vengó entonces poniendo los nombres de varios periodistas y políticos, en su "Lista Negra".

La reorganización perentoria de la geografía de Europa según la Conferencia de Paz de 1919, dejó en todos los países de la región sudeste de Europa, pequeños grupos de personas amargamente desilusionadas; éstas son de una raza diferente, hablan un idioma diferente y, por lo tanto, han recibido una educación diferente a la de los países a los cuales la Conferencia de Paz los ha unido, en lo que respecta a raza, idioma y cultura. Pronto se formaron así "minorías" a las que se negaron numerosos derechos. Esto, por cierto, llevó al descontento, y, en efecto, el resultado de estos odios ha fomentado la formación de un número de sociedades secretas que se hacen una furiosa e implacable guerra.

Sus actividades se revelaron al mundo en el año 1934, cuando el 9 de octubre de ese año, el rey Alejandro de Yugoeslavia, al realizar una visita oficial a Francia, fué asesinado mientras recorría las calles de Marsella.

España, que es ahora el escenario del más terrible de los conflictos, la guerra civil, fué turbada durante mucho tiempo por organizaciones subterráneas, la más siniestra de las cuales era la "Federación Anarquista Ibérica". Esta fué la que proyectó, entre otros acontecimientos importantes, la revolución de diciembre de unos pocos años atrás, la cual estalló mediante un telegrama aparentemente inocuo: "Venda las mercaderías a cualquier precio".

Las sociedades secretas de América son conocidas desde hace mucho tiempo. La mejor conocida es tal vez la "Ku-Klux-Klan", y su similar "Los Caballeros de la Camelia Blanca", las cuales se formaron después de la Guerra Civil para atemorizar a la población negra. Escuadrones de jinetes que salían por la noche, recorrían todos los lugares, cubiertos con largas capas blancas, llevando calaveras con cartones encendidos a modo de ojos de fuego, y máscaras de diabólico aspecto. Luego encendían una cruz de fuego, sembrando el terror entre los supersticiosos negros. No obstante la enérgica acción del gobierno, los "Ku-Klux-Klan" no han aún desaparecido de los países del sud. Aun en estos días, se encuentra de tiempo en tiempo algún labrador negro o empleado de ferrocarril muerto y horriblemente mutilado, abandonado en algún lugar apartado del campo. Sus puestos son entonces ocupados por obreros blancos.

Otra organización, la de los "Caballeros del Círculo Dorado", proyectó un levantamiento que fracasó. Tres de sus dirigentes fueron sentenciados a muerte, pero luego fueron libertados.

Durante casi veinte años, una orden misteriosa conocida con el nombre de "Molly Maguires" aterrorizó el distrito minero de Pensilvania, mediante continuos asaltos, incendios y otros ultrajes.

Un detective, llamado Jaime Mac Pharlan, que había sido enviado para investigar los movimientos de la sociedad, se adhirió a la Orden y vivió entre los "Molly Maguires" durante dos años. Aunque estuvo en constante peligro de ser descubierto por estos hombres armados y crueles, logró penetrar sus secretos, llegando a ser secretario de la "Guarida de la División Shenandoah". Fué un gran golpe para los dirigentes de la sociedad cuando Mac Pharlan se presentó en el tribunal para acusarlos.

Más tarde, fueron también descubiertas las actividades de la "Legión Negra", una sociedad secreta cuyo propósito era también aterrorizar y manejar todo el país. Asesinatos, torturas e innumerables casos de increíble crueldad, cometidos especialmente con mujeres, son atribuídos a la "Legión Negra", cuyas actividades están ahora bajo la investigación de un Gran Jurado.

El lejano Oriente es la cuna tradicional de la sociedad secreta. Existen desde hace muchos años poderosas y crueles sociedades chinas, que se caracterizan por ser infatigables en el perseguimiento de sus víctimas aunque por ejecutar su sentencia tengan que ir hasta el fin del mundo.

Actualmente hay en China dos sociedades que tienen una influencia considerable. Estas son: la "San Tien Hui" (Sociedad de tres puntas) y la "Hung Chian Hui" (Sociedad de la lanza roja). Además, existe la "Sociedad del Gran Cuchillo", compuesta de bandidos dispersados y soldados de ejércitos derrotados. Los miembros de esta sociedad no tienen lazos de familia.

Sus métodos no están aún contaminados por el duro ejemplo de las naciones de occidente. La bomba que hace volar a la víctima junto con docenas de personas inocentes, o los tiroteos que esparcen la muerte sin distinción, no son para ellos. Cuando un hombre en Oriente es sentenciado, se le persigue. Y una noche, en una calle obscura, surge una figura de entre las sombras, hay un ligero choque, una rápida cuchillada, y el enemigo de la sociedad deja de existir. ¡Una obra linda, limpia y artística!

EN LA PILETA DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Se iniciaron esta tarde las competencias anunciadas

Numeroso público se dió cita esta tarde en el local del Club de Gimnasia y Esgrima en cuya pileta comenzó a desarrollarse el programa anunciado.

Por el campeonato de water polo se midieron los conjuntos de Regatas Santa Fe y Gimnasia y Esgrima de la ciudad de Rosario, cuarta división. Ganó Regatas por dos goals a uno, convertidos por Vargas y R. Piedrabuena, de los ganadores, y C. Martínez, de Rosario.

Así formaron los cuadros:

REGATAS S. FE: R. Giavedoni, H. Prono, F. Mills, Raúl Piedrabuena, H. Fabris, Rodolfo Piedrabuena y O. Vargas.

G. Y ESGRIMA: I. Roldán, R. Pereyra, J. Fourcade, J. Rempel, D. Seligmann, I. San Martín y E. Martínez.

A continuación jugaron Newell's Old Boys de Rosario y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, también cuarta división. Se impuso Newell's por dos a uno. Los equipos formaron así: J. Nuchach, M. Albergalli, E. Rambaldi, J. Brescia, R. Hey, E. Beltramino y A. Granese.

G. y Esgrima de Santa Fe: R. Alvarez, A. Wolfey, R. Cardín, A. Bortwick, Rubio, M. Oser y A. Nigro.

Los tantos fueron convertidos por Albergalli (1), Granese (1) y Rubio (1).

El tercer partido estuvo a cargo de las terceras divisiones de Newell's y G. y Esgrima de Santa Fe. El período reglamentario terminó empatado en un goal, señalados por C. Trigueros, el de Newell's y Blanco, el de G. y Esgrima.

Jugado el tiempo suplementario, Caronni de Newell's marcó dos goals y Blanco (1), imponiéndose en definitiva los rosarinos por 3 a 2.

Se produjo esta tarde un accidente de tránsito

La seccional segunda de policía informa que poco antes de las 15 horas, en San Martín y 1ra. Junta se produjo un accidente de tránsito. Por 1ra. Junta entre 25 de Mayo y San Martín circulaba el auto-taxi chapa 312 guiado por Emilio Greco, el cual fué embestido por el automóvil chapa 1535, guiado por el Sr. Adolfo Capparelli. El choque fué violento y a raíz del mismo los vehículos sufrieron desperfectos considerables. En el primero de los coches viajaba una señorita la que resultó con lesiones leves en el brazo izquierdo de las que fué atendida en un consultorio médico particular. El Sr. Capparelli se presentó a la seccional segunda que ha iniciado el sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

VISITA DE UN FUNCIONARIO ADUANERO

Se encuentra en esta capital, el administrador de la Aduana de Paso de los Libres (Corrientes) señor Alfredo J. Perando, quien visitó esta mañana las oficinas de la dependencia similar, siendo atendido por el administrador de la misma, señor Rottjer.

El señor Perando permanecerá breves días en esta ciudad, en uso de licencia, regresando luego a Paso de los Libres.

CONTRAJO ENLACE VICTORIO MUSSOLINI

ROMA, 6 — Victorio Mussolini, hijo del Duce contrajo hoy enlace con la señorita Orsola Buvoli en la iglesia de San José.

Asistió el jefe del gobierno y otras personalidades. Millares de personas llenaban las calles en una extensión de varias cuadras, paralizando el tráfico.



Recorte este cupón si Vd. desea intervenir en el nuevo Gran Concurso que EL LITORAL organiza para sus lectores.

LOS MAESTROS CON 30 AÑOS DE SERVICIOS

El Consejo de Educación acaba de tomar una resolución importante, teóricamente justa pero de efectos dañinos en la práctica. Los maestros con treinta o más años de servicios serán declarados cesantes, atento, según las autoridades educacionales, a que después de una larga actuación en la docencia se produce un enervamiento de las aptitudes físicas y por consiguiente, una disminución del rendimiento escolar. Tal cosa afirman dos maestros jubilados que en el Consejo cumplen en buen compañerismo una meritoria labor administrativa y técnica.

Dijimos que teóricamente es de justicia la resolución, pero no con respecto de las aptitudes de los antiguos educadores; muchos de estos se encuentran en condiciones físicas excelentes, y suelen dar pruebas de intenso entusiasmo profesional. Pero la vida social es un compuesto de intereses y a medida que éstos acrecen, más difíciles y a la vez más urgentes son las iniciativas que tienden a distribuir derechos. Cientos, si no millares de maestros jóvenes, anhelan trabajar, pero los cuadros están completos y por lo tanto las solicitudes quedan bajo carpeta, salvo si la "cuña" es fuerte y exigente; con este recurso hay puesto aunque no alcance el dinero para pagar con regularidad. No hacemos cargo al actual Consejo, no: el mal es antiguo; y no estará de más que señalemos la indecorosa actitud de numerosas personas que disponen de bienes, que son relativamente ricas, y admiten, no obstante, que sus hijos disfruten de empleos en la enseñanza o en la administración "para sus gastos personales". Los funcionarios que pueden extender nombramientos suelen servir con simpatías a quienes imprudentemente le quitan el pan a los necesitados; ya en eso hay un serio motivo de decencia y de decencia social, digno de la atención de educadores. Muchas protestas de los humildes se producen a causa de los excesos de la llamada clase pudiente, la que en pretexto de que considera al trabajo como una obligación, trata de figurar en las planillas del presupuesto, y en especial, en las del Consejo de Educación. El trabajo es, efectivamente, un deber común, pero es preciso distinguir las posibilidades de cada cual para apreciar la utilidad positiva de las tareas que realiza. Una persona dueña de un capital que le explota en rentas, y encima se conquista un puesto en la administración pública, daña a la organización social. Distinto sería si se aplicase a la explotación de alguna industria, y sus hijos la acompañasen.

Volvamos al asunto principal de estas líneas. Es justo que después de 30 años de labor en el magisterio, el descanso llegue como premio; pero en las actuales condiciones de la Caja, ¿es la jubilación un verdadero seguro de tranquilidad, o la promesa de penurias constantes? Este aspecto de la cuestión no puede escapar a nadie. ¿Qué hará un maestro jubilado cuando se le deban cinco o seis meses de beneficios? Irá a solicitar favores, a mendigarlos; esa es la cruda verdad. El magisterio debiera tener su Caja de Jubilaciones propia; apartada de la otra que los favorecidos por la política de burocracia mantienen en constante déficit. El pequeño sueldo del docente es absorbido por las altas jubilaciones, la mayoría de las cuales han sido acordadas contra justicia. Gran número de ciudadanos ha empezado a trabajar sólo después que con expedientes mañosos consiguieron una resolución que los declarara incorporados a la Caja de Jubilaciones. No es posible, lo sabemos, modificar de la noche a la mañana el régimen legal de las jubilaciones, pero sí es conveniente estudiar los efectos probables de la resolución del Consejo; no sea cosa que como premio a 30 años de labor educativa se le ofrezca al maestro una angustia permanente.

LAS BIBLIOTECAS POPULARES

Durante el año 1936 visitaron la biblioteca pedagógica "Domingo F. Sarmiento", 14.813 lectores en la sección pedagógica y 11.706 en la sección infantil. Más de veinticinco mil espíritus inquietos fueron a buscar en los anaqueles de la biblioteca y en alguno de los doce mil volúmenes de la misma, la satisfacción de una duda, o simplemente, del deseo de leer, que es saber, aprender, conocer. Esta estadística facilitada por la biblioteca pedagógica no debe ser archivada como un documento meramente administrativo. Hay en sus líneas una lección que merece ser aprovechada, intensa e inmediatamente.

Santa Fe no es rica en bibliotecas populares; más: cuando las tuvo, y bien surtidas y muy concurridas, las dejó morir en el abandono, en la indiferencia. La ciudad dilapidó la fortuna de sus bibliotecas como un heredero inconsciente los bienes de sus mayores. Hemos sido testigos del regateo mezquino a que se sometían las subsidios a las bibliotecas; nos fué dable presenciar cómo una subvención magra, que apenas alcanzaba a satisfacer las necesidades primeras de limpieza, era reducida a sumas ínfimas, indignas de la biblioteca presuntamente favorecida por ella. Las bibliotecas comenzaron a extinguirse lentamente y si no murieron del todo fué debido a los esfuerzos de algunos grupos que les proporcionaban los elementales recursos que requería su existencia de casa lujosa venida a menos. Mientras tanto, se despoblaban los estantes y los libros se ajaban. Muchos años han pasado sin que las bibliotecas públicas de Santa Fe hayan podido comprar nuevos libros para reemplazar a los destrozados, no obstante la extraordinaria disminución de los precios de aquéllos, provocada por la multiplicación de las empresas editoriales. Este estado de cosas, muy actual, por lo demás, amenaza prolongarse. ¿Es que en Santa Fe no se cultiva el amor a los libros? La estadística proporcionada por biblioteca pedagógica "Domingo F. Sarmiento" afirma que sí. Es esta la lección a que nos referíamos, el contenido elocuente de expresiones del documento preparado por la dirección de esa biblioteca. Mientras el abandono en que se encontraban sumidas algunas bibliotecas populares eran importantes ante la indiferencia o la hostilidad del Estado, no encontraría un motivo de enervamiento, había causas para creer que el público santafesino había dejado de gustar definitivamente del tesoro de la lectura; pero la información de la biblioteca pedagógica advierte que no es así, dice claramente que el público, especialmente ese público de niños que está aprendiendo sus primeras lecciones en sus amigos, los libros, presta a las bibliotecas la misma curiosa atención de siempre.

He aquí, pues, la mejor noticia que podían esperar los que sienten intensamente ese desamparo cada vez mayor de la ciudad por sus bibliotecas. Ahora puede demostrarse exactamente que Santa Fe reclama bibliotecas populares. Corresponde al Estado poner en ejecución los procedimientos mejores para obtener que las existentes vuelvan a contar con su ayuda, para fomentar la creación de nuevos centros de lectura y para procurar que las bibliotecas sean los mejores centros de atracción de los niños, los jóvenes y los maduros. Los veinticinco mil lectores de la biblioteca pedagógica no son un núcleo excepcionalmente afecto a la lectura; son una expresión cabal de una inquietud permanente de la ciudad y demostración de que Santa Fe necesita centros de cultura capaces de satisfacer el ansia de aprender de sus habitantes.

Los pedidos sobre fiscalización electoral

El Partido Radical ha solicitado diversas medidas tendientes a que la fiscalización de la elección próxima resulte lo más perfecta posible. La Junta Electoral se ha expedido anoche; una serie de "no ha lugar" pone de manifiesto la mala voluntad de la Junta por todo cuanto pueda ser grato al sentimiento democrático santafesino.

Este diario ha calificado de repugnante a la moral ciudadana la firma de los fiscales puestas en los sobres que se utilizan en la elección. Aparte de lo que significa moralmente ese añadido de aparente vigilancia, se presta para individualizar al votante; así, pues, consideraríamos mal inspirada la solicitud si no fuese que, por distintas causas, la oposición se ve en la necesidad de cuidar todos los detalles del acto electoral. A eso se debe, seguramente, el pedido señalado y el relativo a los documentos subscriptos, por los presidentes de las mesas, en los cuales deberán quedar las constancias numéricas de la elección. No y no, contesta la Junta; aquello no sirve y esto tampoco, es la opinión de los componentes de dicho organismo oficial, como si dañasen las cosas que el pueblo juzga como instrumentos de garantía.

Entretanto, el radicalismo apela al recurso de lanzar sobre la provincia a cuanto ciudadano ajeno a ella quiera asumir el papel de fiscalizador. No es la primera vez que condenamos estas invasiones de gentes sin intereses locales, cuyos propósitos no son otros que el de impresionar a la opinión pública. El régimen político del país aconseja bien otra cosa, y sería hora de que el espíritu del sistema autonómico penetrase rectamente en la conciencia de los directores de la política nacional. Pero no podríamos juzgar severamente la colaboración partidaria a que aludimos, después que la Junta Electoral se opone ciegamente a poner en práctica las medidas que le han sido solicitadas. La actitud que asume la Junta causa daño, porque despierta sospechas en el pueblo. La misión principal de quienes gobiernan debe ser la de educar, infundir confianza; la cultura pública se eleva cada vez que por actos oficiales se revela una feliz correspondencia entre los anhelos de la población y las intenciones de los gobernantes. El día que "desde arriba" no se le pongan obstáculos a la organización y acción legal de los partidos, nadie será osado a pedir resoluciones que ofendan a la moral democrática ni serán admitidos los colaboradores graciosos. Mal, es aún éste que la parte sana del pueblo, la que trabaja y con su honrado trabajo paga los gastos de la administración, debe soportar bajo el estupor que lógicamente le producen los excesos de los políticos.

Licitación de Títulos

Servicios de la deuda pública

El día 1o. de marzo del corriente año, vencerán los servicios de amortización de la Deuda Pública Consolidada No. 2280, primera, segunda, tercera y cuarta series y de la Deuda Interna No. 1974; por el ministerio de Hacienda ha llamado a licitación para la compra de las cantidades de títulos siguientes:

Ley 2280: Primera serie, [illegible] pesos nominales, segunda serie, 21.800 pesos nominales; 3a. serie, 21.800 pesos nominales; 4a. serie, 2.150 pesos nominales.

Ley 1974, 56.700 pesos nominales.

—Los títulos de la primera y segunda serie de la ley 2280 serán retirados con cupón No. 10, y los de las tercera y cuarta con cupón No. 5, con vencimiento del 1 al 5 de septiembre de 1937. Los de la ley 1974, serán retirados, con cupón No. 73, con vencimiento del 1 al 5 de junio del corriente año.

—La apertura de las ofertas para los títulos de la ley 2280 tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 11 horas; las propuestas en la licitación de los títulos de la ley 1974, el día 24 a las 11 horas, en el despacho del ministro de Hacienda.

CASA GRIS

No concurrió el Dr. Bruchmann esta mañana

El interventor no asistió esta mañana a su despacho; la secretaría informó que había permanecido en su alojamiento particular.

Por tal causa, quedó postergada la audiencia solicitada por el candidato a gobernador por la U. C. R. Comité Nacional, doctor Enrique M. Mosca, a quien acompañarán el vice presidente de la Junta del Norte, doctor Armando G. Antille y el apoderado del partido, Dr. Julio J. Busaniche.

La conferencia, según se nos informó a última hora, tendrá lugar hoy mismo.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Ha partido para Timbúes, donde se encuentra el ministro, el subsecretario, doctor Carlos J. Casanovas, que lleva a la firma un decreto sobre reajuste de gastos en el departamento de Instrucción Pública y Fomento, de acuerdo con el decreto del 30 de enero que ha puesto en vigor el presupuesto para el corriente año.

Según informaciones recibidas hoy, el doctor Foster regresará en los últimos días de la semana venidera, para reanudar sus funciones.

Pagos de Tesorería

Por disposición del ministerio de Hacienda han sido suspendidos los pagos de haberes a la administración; la tesorería ha abonado hoy solamente expedientes de gastos varios y subsidios, por un total de 2.387 pesos.

Construcción de un canal de desagüe

El candidato a senador por el departamento 9 de Julio, doctor Emilio G. Leiva, visitó esta mañana al encargado de la cartera de Hacienda y al presidente del Directorio de Obras Públicas, para solicitarle que sea llamada a licitación la construcción de un canal de desagüe entre Hersilia, departamento San Cristóbal, y el Río Salado en el departamento 9 de Julio, obra que reportará grandes beneficios a importantes zonas de los mencionados departamentos.

MAÑANA ELEGIRAN FORMULA LOS DEMOCRATAS

La convención se reunirá en Rosario

Según las informaciones conocidas, mañana sesionará en Rosario la convención del partido Demócrata, para elegir candidatos a gobernador y vice, vacante el primer cargo por renuncia del doctor De la Torre; en los comicios internos en que fué elegido el renunciante no se votó candidato a la vicegobernación.

Participarán en las deliberaciones los secretarios de los Comités Departamentales, los candidatos a legisladores y electores; presidirá el acto el secretario del Comité Ejecutivo doctor Luciano F. Molinas, que pronunciará un discurso referente a la situación política, a la reglamentación electoral y a las resoluciones de la intervención en materia de comicios.

Los candidatos—

Después del fracaso de las gestiones de unión entre los demócratas y radicales, en los círculos afectos al partido Demócrata han sido mencionados varios nombres de prestigios como los más indicados para integrar la fórmula de candidatos a gobernador y vice; entre ellos y con más probabilidades se hablaba de los doctores Mario Antelo y Luis María Mattoni, del ex diputado nacional doctor Vicente Pomponio y doctor Mario Mosset Iturraspe para el segundo término.

En la ciudad de Rosario, como en ésta y en otras, se han constituido juntas que han organizado un movimiento de opinión para influir ante el doctor Antelo, a fin de acepte la candidatura a gobernador; el prestigioso dirigente encuéntrase actualmente en Rosario, desde donde, según las informaciones que hemos obtenido, habría informado hoy telefónicamente a varios amigos, su decisión de no aceptar la candidatura, que le ha sido ofrecida.

COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL NUEVO PUENTE

Se hará una concentración de vecinos

Las autoridades de la Sociedad Amigos de la Zona Sur, cuyas actividades en favor de los progresos de aquella parte de la ciudad, son conocidas, se propone organizar un gran acto público en ocasión de la colocación de la piedra fundamental del nuevo puente carretero sobre el río Salado, ceremonia que se llevará a cabo en fecha próxima.

La mencionada sociedad tratará de concentrar la mayor cantidad posible de vecinos, en el punto donde se construirá la cabecera del lado [illegible] del futuro puente, o sea en Santo Tomé, donde se efectuará el acto de la colocación de la piedra fundamental.

La entidad mencionada y la similar de Santo Tomé, además de efectuar la concentración de vecinos, harán firmar artísticos pergaminos que serán entregados, uno al presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, y el otro al ministro de Obras Públicas don Manuel Alvarado, como acto de agradecimiento por la ubicación dada al nuevo puente.

Oportunamente se anunciará la fecha en que se llevarán a cabo estos actos.

El problema del agua en Vera

Las Obras Sanitarias harán un estudio

El doctor Manuel María de Iriondo, se interesó ante el Directorio de Obras Sanitarias de la Nación, para que se realizara el estudio del problema del agua en Vera.

El ingeniero Domingo Selva, presidente del Directorio, ha enviado al doctor Iriondo, en respuesta a su comunicación, el telegrama siguiente:

"Me es grato llevar a su conocimiento, contestando su telegrama del primero del corriente, que anoche salió para Vera, con el fin de realizar estudios para la provisión de agua, el ingeniero de esta institución, doctor Manuel Acuña. Saluda a Ud. atentamente".

Autorización a las peluquerías

El Centro de Patrones Peluqueros de Santa Fe, solicitó autorización para permanecer con los negocios abiertos en horas de la mañana del día lunes 8 del corriente, en vez de trabajar por la tarde, como lo determina la ley de descanso hebdomadario.

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la ley de materia y con lo aconsejado por el Departamento del Trabajo, ha autorizado a las peluquerías para que el día 8 mantengan sus negocios abiertos durante la mañana, debiendo conceder descanso al personal, en horas de la tarde.

Los establecimientos que deseen acogerse a esta franquicia, deberán comunicarlo al Departamento Provincial del Trabajo por anticipado.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Ayer realizó el doctor Manuel María de Iriondo, su anunciada jira por los distritos más importantes del departamento San Jerónimo acompañado por los diputados nacionales doctor Héctor S. López y don Carlos A. Pita y los señores Raúl Emilio Aguirre y Domingo Maturo, de esta capital y los candidatos a legisladores y electores por dicho departamento.

La delegación partió de Coronda y en Larrechea como en Gessler, el doctor Iriondo debió hablar ante la insistencia de los afiliados, refiriéndose al momento político; agregó que esperaba tranquilo el día del comicio, seguro de que el pueblo sabría elegir con sano discernimiento; en Rigby hablaron el candidato y el señor Aguirre.

En Gálvez le fue ofrecido un banquete; a los postres hizo uso de la palabra el diputado nacional Pita; en Centeno hablaron el candidato, el presidente y secretario del Comité Ejecutivo doctor López e ing. Maturo, el diputado nacional don Carlos A. Pita y los candidatos por San Jerónimo doctores Ramírez y Vescovi; en San Genaro hablaron los señores Iriondo, Aguirre y Cayetano Cabazzo, finalmente visitaron Díaz y Maciel, finalizando la jira en Barrancas.

El doctor Iriondo y su comitiva han regresado impresionados favorablemente.

Inauguración de un comité: Anoche fué inaugurado el subcomité Ricardo Aldao, de la sexta sección; hablaron los candidatos a diputados por La Capital señores Riolo Visconti y Leoncio Gianello; cerró el acto el presidente del Centro de la Juventud señor Guillermo Aranda.

Un manifiesto: En la reunión realizada ayer, la comisión directiva del Centro de la Juventud resolvió dirigir un manifiesto al electorado, expresando que el antipersonalismo significa orden, respeto, progreso, tranquilidad y continuación de la obra del general Justo.

En Esperanza: Dos actos de importancia realizáronse en la vecina cabecera del departamento Las Colonias, organizados por el doctor Pío Pandolfo delegado de la Junta del Norte y el Comité Departamental. El primero se desarrolló en la plaza y el segundo mitin en el local del Comité Dr. Manuel María de Iriondo.

Hablaron los señores Pío Pandolfo, el candidato a diputado señor Luis Di Filippo, don Leopoldo Chizzini Melo, Carlos D. Zabala y el doctor Eudosio Benítez. El doctor Pandolfo se trasladó hoy desde Esperanza a los distritos del oeste del departamento.

En Santo Tomé: Mañana a las once horas será inaugurado el comité M. M. de Iriondo en la vecina localidad de Santo Tomé; asistirá al acto el candidato a gobernador a quien acompañarán los candidatos a diputados por La Capital y dirigentes locales. Hablarán los señores Gianello, Riolo Visconti, Di Filippo y otros.

El subcomité "Urbano de Iriondo": Esta noche a las 21.30 horas será inaugurado oficialmente el subcomité Urbano de Iriondo, instalado en calles Saavedra y J. J. Paso; asistirá el candidato a gobernador, delegaciones de las Juntas Electoral y Departamental.

Hablarán los candidatos a diputados Di Filippo, Gianello y Riolo Visconti, el señor Esteban Ayala presidente del Centro y el señor Emilio Pomareda.

Acto en Cayastacito: El jueves 11 será efectuado un acto en Cayastacito, con el concurso del Centro de la Juventud que ha destacado a los oradores Carlos Zabala, Carlos Jobson y Carlos Torres.

El ing. J. U. Aguirre

Procedente de la Capital Federal llegó esta tarde el ingeniero José Urbano Aguirre, dirigente de la U. C. R. de Santa Fe, que permanecerá en ésta, hasta después de los comicios del 21 del corriente.

El ing. Aguirre iniciará el miércoles próximo 11, una jira por los departamentos del centro.

U. C. R. COMITE NACIONAL

FISCALIZACION DEL ACTO ELECTORAL POR EL RADICALISMO

Noticias que nos llegan de la Capital Federal por conducto particular pero absolutamente fidedigno, nos ponen en condiciones de informar el Dr. Marcelo T. de Alvear, presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical ha dirigido sendas cartas a los presidentes del partido en cada provincia, requiriéndoles su colaboración para "fiscalizar el acto electoral" que se desarrollará en la nuestra el 21 del corriente.

En las cartas, el doctor Alvear solicitaría a los destinatarios que, en compañía de destacados dirigentes, legisladores y concejales radicales, se trasladen a Santa Fe, donde deberán encontrarse desde el 18 del corriente, a los fines de cumplir aquella misión.

Repetimos que esta noticia no ha sido confirmada oficialmente ni en Buenos Aires ni en ésta, pero que el conducto por donde nos llega es absolutamente fidedigno, por esa circunstancia entendemos que la información merece crédito en todas sus partes.

Sobre la renuncia de un candidato

La secretaría general ha informado que la renuncia publicada ayer, del candidato a elector por 9 de Julio señor José María Suárez no ha llegado a la Junta Electoral ni se encuentra en las carpetas de la delegación interventora. Sólo posee la secretaría dos telegramas del señor Suárez, uno dirigido a la delegación interventora y otro al doctor Mosca, en los que ratifica su adhesión a los ideales partidarios y a la fórmula que sostendrá el partido en los comicios próximos.

Por otra parte, en poder del apoderado doctor Busaniche, obra la constancia, autenticada por escribano público, de haber aceptado el señor Suárez su candidatura y haciendo saber a la Junta que firmará los poderes para los fiscales. No puede, agrega el comunicado de la secretaría, explicarse cómo ha sido publicado un documento que no ha llegado a la misma. En la fecha se ha dirigido al señor Suárez, expresándole la necesidad de que indique la fecha en que dirigió esa renuncia y si fué por telegrama o carta, para iniciar ante el juzgado federal la denuncia correspondiente ya que el apoderarse del telegrama o carta por otra persona que la ha dado a publicidad, constituye un delito.

Reunión de la Junta: Esta mañana se reunió la Junta Directiva del Norte, con el objeto de tratar asuntos relacionados con la convocatoria a elecciones. El doctor Mosca departió con delegados de algunos departamentos y después, previo un cambio de ideas, resolvió dirigir al presidente de la República y al ministro del Interior, los telegramas siguientes:

"Señor Presidente de la República, Gral. Agustín P. Justo:

Buenos Aires. — Sin que hasta el momento haya sido satisfecha una sola de las reiteradas solicitudes formuladas en todas las instancias por la Unión Cívica Radical en pro de las garantías electorales y de la pureza de los padrones, acaba de convocarse a la provincia a la elección de su gobierno propio.

Vamos a esta contienda, señor Presidente, despojados del mínimum de garantías legales; y vamos despojados de esas garantías por obra del gobierno de la Intervención.

Desde los pases fraudulentos, a las disposiciones del decreto Ley de reglamentación electoral, hasta la reciente comprobación de dobles inscripciones en el padrón y la resolución dada ayer por la Junta, que son parte de un sistema de negación de garantías, todo señala la creación de un régimen de ilegalidad.

A pesar de todo y robustecida su fé en las grandes reservas morales del pueblo y en la convicción de que su causa es la de la mayoría del electorado santafesino, la U. C. Radical concurre a estos comicios dispuesta a demostrar su amor a las instituciones y su disposición a defender los derechos elementales de la ciudadanía.

Comunicamos a V. E. esta situación para que vea si puede ser considerada".

"Al señor ministro del Interior, doctor Ramón S. Castillo. — Buenos Aires:

Con referencia a su telegrama del tres del corriente, contestando el mío en que le denunciaba inscripciones dobles y triples de ciudadanos en el Registro Electoral de la provincia, expreso a V. E. que el Padrón Nacional no contiene las inscripciones dobles y triples que denuncié en mi telegrama y que por tanto puedo afirmar a V. E. que esas inscripciones dobles y triples se han hecho por funcionarios de la Intervención. Los fines a que están destinadas los señala con toda seguridad la opinión pública, que ve asombrada que al año y cuatro meses de la intervención lo que se ha hecho es formar un Padrón Cívico lleno de irregularidades.

V. E. me expresa que se ha dirigido a las autoridades de la Intervención para que practiquen la investigación respectiva y adopten las resoluciones del caso conforme a las disposiciones legales aplicables; y que los juicios emitidos sobre exactitud y seriedad de los padrones, en vista de los vicios evidentes de que adolecen, no han podido suplir el procedimiento ante los jueces respectivos. En honor a la verdad y por el decoro de las leyes, debo dejar constancia de que todo el sistema legal de garantías que tenía la provincia, ha sido substituído por un sistema de decretos que restringen y anulan aquellas garantías. Como los jueces aplican las disposiciones en vigor sin serles permitido juzgar su bondad, las decisiones judiciales que se han dado, lejos de prestigiar las decisiones del Gobierno, han puesto en evidencia ante la opinión pública de la provincia, que se dá cuenta de estas cosas, que el régimen imperante es de absoluta negación de garantías. La resolución expedida ayer por la Junta Electoral prueba este hecho. La negación de medidas solicitadas por el Partido que represento, entre las que que se encuentra la de que los fiscales subscriban los sobres de los votos y otorgue el Presidente del Comicio un certificado del resultado del escrutinio, que hubieran llevado tranquilidad a la opinión pública, está basada precisamente en las disposiciones del Gobierno de la Intervención.

Debo dejar estas constancias para que el juicio público se forme de una manera cabal. Saluda a V. E. — **Enrique M. Mosca"**.

PARTIDO SOCIALISTA

Mañana se realizará en Barrancas una reunión de los miembros del Comité Central de la Zona Norte, con asistencia de delegados del Centro del departamento San Jerónimo.

En dicha reunión serán adoptadas diversas medidas relacionadas con la concurrencia del Partido a los próximos comicios generales.

PARTIDO DEMOCRATA

Anoche se reunió la Junta del departamento La Capital, con asistencia de los miembros de la Comisión de Hacienda, Comité de Acción y candidatos a legisladores. Después de deliberar sobre la convención de mañana en Rosario, la asamblea pasó a designar los candidatos a electores por La Capital; resultaron electos los señores Angel Bonazzola, Luis A. Marek, Pedro Zanardi y Félix Bello.

La Junta no volverá a reunirse hasta el miércoles 10 del corriente para tratar varios asuntos.

Candidatos por Las Colonias: El comicio interno realizado en el departamento Las Colonias ha dado los resultados siguientes: candidato a senador, don Emilio Dri[illegible]gatti; a diputados, señores Carlos Spuler, Francisco Ponzio y René Thisalik; a electores, los señores Otto Gschwind, Colombo Baccavino, Alberto Quiñones y Pedro Nagel.

Contiene interesantes detalles la memoria presentada ante la asamblea de la S. de Abastecedores

Ha disminuído considerablemente el volumen de la carne decomisada, hecho que revela que en Santa Fe se faenan animales de buena calidad

Informamos días pasados de la realización de la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe, acto en cuyo transcurso los asociados integraron la comisión directiva de la entidad y tomaron conocimiento de la memoria de la Presidencia, del informe administrativo y de los balances preparados por la Contaduría. Tanto la memoria de la presidencia como el informe administrativo, incluso los cuadros demostrativos preparados por la Contaduría, contienen interesantes referencias que, por vincularse íntimamente a un problema de interés público tan serio como es el de la provisión de carne en el municipio, merecen ser difundidas.

Digamos antes que la Sociedad de Abastecedores y Anexos, fuerte institución cuyas características la aproximan a la mutualidad, tiene organizado el desenvolvimiento de su vida societaria en forma minuciosa y ordenada. Nada escapa a la supervisión de sus organismos de control: desde la conducción de los animales al matadero, pasando por la faena, los decomisos, etc., hasta llegar a la tarea distributiva, mediante las licitaciones, de algunos subproductos que aprovecha la industria.

En la memoria, cuya lectura estuvo a cargo del presidente de la sociedad, señor Lázaro Rodríguez, se destacan algunos aspectos interesantes de la labor cumplida en el año anterior por la Comisión Directiva de la entidad. Muchas de las referencias que se hacen se refieren a hechos meramente internos de la vida societaria y por tal los omitimos. Otras, en cambio, merecen ser destacadas.

Tal, por ejemplo, el párrafo que se refiere al éxito obtenido en las gestiones realizadas por los dirigentes de la Sociedad para conseguir una rebaja en la tarifa de arreada de tropas, desde los lugares de venta, Rafaela, Pilar, Las Tunas, etc., donde se efectúan remates-ferias periódicas. Los arreadores han convenido, en efecto, disminuir en 0.10 por cabeza el precio de la arreada. Si se tiene en cuenta que anualmente se arrean hasta Santa Fe alrededor de 40.000 cabezas de vacunos, se observará que el beneficio obtenido por los abastecedores mediante esta gestión de la sociedad que los agrupa, llega a los 4.000 pesos anuales, suma no despreciable en un negocio donde los beneficios dependen muchas veces de cantidades ínfimas por animal faenado.

También es oportuno destacar el párrafo que se refiere a la atención que ha dispensado la Intendencia Municipal a las solicitudes de los dirigentes de la sociedad, dirigidas a obtener diversas resoluciones de interés para el gremio.

El informe administrativo

La Contaduría de la Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe, cuya dirección ejerce el señor Juan Bocadelli, ha incluído en la memoria, como más arriba decíamos, un informe relacionado con la vida administrativa de la Sociedad. Como en el caso de la memoria, que citábamos, buena parte del informe se refiere a cuestiones de orden interno que no interesa publicar. Otra, en cambio, se relaciona con cuestiones de interés público. De ésta extractaremos algunos datos.

Los datos estadísticos compilados por la Sociedad de Abastecedores se refieren exclusivamente a los movimientos de faena de los socios de la institución; conviene hacer notar, entonces, que aunque la entidad agrupa a la casi totalidad de abastecedores locales, hay un pequeño grupo de ellos que no se encuentra dentro de la organización societaria y cuyas matanzas y decomisos, por consiguiente, no figuran en los cuadros correspondientes.

Estadística de faenas

Los cuadros estadísticos preparados para el informe administrativo revelan que durante 1936 la matanza llegó a 50.485 animales, número muy elevado, índice claro del mejoramiento económico experimentado durante el año terminado y revelador, a la vez, de que el poder adquisitivo de la población ha aumentado.

Las cifras de los animales faenados, desde 1932 a 1936, incluso, son estas:

Año 1932	47.583
„ 1933	50.857
„ 1934	43.984
„ 1935	49.587
„ 1936	50.485

Conviene destacar que la alta cifra de animales faenados durante 1933, año de extraordinaria depresión, debe atribuirse al precio excesivamente bajo de las carnes, pues durante su transcurso se pagaron los precios menores que se registraron en muchísimos años.

Con respecto al año 1936, corresponde señalar que la cifra más alta de matanza se anota en el mes de julio, con 4.519 animales y la inferior en diciembre, con 3.579 animales.

Los cuadros de decomiso

La Sociedad de Abastecedores de Santa Fe, como se sabe, tiene organizada una Caja Mutual para compensar a sus asociados contribuyentes de las pérdidas lógicas y naturales provenientes de los decomisos de reses enfermas de tuberculosis, local o generalizada, y de ictericia.

Las planillas de decomiso anotan las cifras siguientes:

Meses	Carne decomisada, en kilos	
	Ictérica	Tubercul.
Enero	1.491	12.544
Febrero	991	11.717
Marzo	1.409	15.308
Abril	1.234	8.131
Mayo	1.329	12.195
Junio	986	8.977
Julio	1.769	14.068
Agosto	2.405	9.759
Septiembre . .	2.072	13.164
Octubre	2.092	13.185
Noviembre . .	1.756	12.435
Diciembre. . .	1.189	10.445
Totales . .	19.716	145.104

Interesa puntualizar que esta cifra total de 164.000 kilos de carne decomisada, entre ictérica y tuberculosa, es extraordinariamente pequeña en relación a los 15 millones de kilos de carne de los animales faenados. En efecto: si se calcula un término medio de 300 kilos por animal de consumo faenado, tenemos que los 50.000 y algo más animales faenados en 1936, sólo arrojaron una cifra de decomisos apenas mayor del 1 por ciento del total. Estas cifras confirman en forma irrefutable la afirmación, que es tradicional entre las personas vinculadas al comercio de carne y que alguna vez hemos tenido ocasión de recalcar en nuestras columnas, de que en Santa Fe se faenan animales de categoría, producto del paulatino y constante mejoramiento de las haciendas de esta zona.

Comparativamente con años anteriores, la cifra de decomisos de 1936, es sensiblemente inferior. Durante los años 1933, 1934 y 1935, los decomisos alcanzaron índices porcentuales mayores, culminando en 1935 con un decomiso de 185.000 kilos, para una faena inferior a la del último año transcurrido.

Los demás detalles del informe que nos ocupa, se relacionan con el movimiento puramente interno de la sociedad y carecen de interés periodístico. Pero, digamos antes de concluir, revelan el estado financiero floreciente de la Sociedad de Abastecedores y Anexos y la presentan como a una institución definitivamente consolidada y cuyo desenvolvimiento se ajusta a un orden perfecto.

La prolongación de la línea G. de omnibus hasta Guadalupe

Hace algún tiempo que un núcleo de vecinos del barrio Norte, con asentimiento de la empresa de omnibus La Unión, inició gestiones ante las autoridades municipales, a fin de que se autorizare la ampliación de la línea G, desde su actual punto terminal en Villa María Selva, hasta Guadalupe, por el callejón Risso.

Aunque el pedido fué favorablemente acogido, no ha tenido hasta la fecha ninguna resolución ni en favor ni en contra, quedando el asunto encarpetado.

Con este motivo, la Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, de Villa María Selva, ha creído conveniente elevar un memorial al gobierno de la Intervención, exponiendo las razones por las cuales debiera prolongarse la línea G. de omnibus desde su actual punto terminal en el camino Aristóbulo del Valle y 30 Sin Nombre, hasta la vecina Villa de Guadalupe.

La asociación vecinal de referencia opina que es necesaria esa prolongación por el callejón Risso, porque favorecería a un gran número de familias domiciliadas en los terrenos situados al Norte de Villa María Selva y porque se podría llegar así con omnibus, hasta Guadalupe y de ésta a Villa María Selva Oeste, viaje que actualmente sólo puede hacerse en tranvía por la calle 30 Sin Nombre, el cual queda a trasmano para numerosos pobladores de aquella zona.

EL DIOS DE LA ALEGRIA SE PRESENTA ESTE AÑO BASTANTE ANIMADO

Los festejos en su honor dan comienzo esta noche, con grandes bailes y festivales en distintos puntos de la ciudad

LA REGLAMENTACION EN VIGOR

El carnaval ha llegado una vez más, a comunicar su entusiasmo y su alegría a los jóvenes y viejos, para que disfruten algunas horas de distracción, de bromas y risas, que son indicios de salud física y espiritual. Y este Dios de la Locura se presenta con más entusiasmo que el año pasado, favorecido por diversas circunstancias, y si no ocurre que el tiempo malogre su programa, proporcionará días de diversión popular, de alegría general, con sus músicas, sus cabriolas, el ruido de sus cascabeles y sus muecas.

Los preparativos hechos para homenajear a Momo, y el entusiasmo de buena parte de la juventud, permiten descontar el éxito de las carnestolendas.

Iniciación de bailes sociales y públicos

En nuestra edición de ayer informamos que diversas instituciones recreativas, culturales, deportivas, etc. darán comienzo esta noche a las fiestas de carnaval con festivales, bailes, etc.

A los actos ya anunciados, debemos agregar que el Club A. Liberal Santafesino efectuará bailes de disfraz en los días 7 y 12 de febrero en curso, en el local de la institución, calle Chacabuco 2284. Los socios sólo pagarán $ 0,30 de entrada.

La Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, de Villa María Selva, realizará un gran baile de fantasía y particular, esta noche, empezando a las 21.30 horas en su local social situado en la calle 24 Sin Nombre entre Marcial Candioti y Necochea.

La comisión directiva de la Unión Polaca, también ha organizado un gran baile de fantasía para esta noche a las 22 horas, en el salón Dom Polski, situado en la calle Llerena No. 2674.

En en numerosas casas de familias también se efectuarán bailes, y son numerosos los salones públicos donde se llevarán a cabo danzas, festivales, etc.

Se improvisa una comparsa

Los tripulantes del vapor brasileño Gaboto, que se encuentra cargando cereales en el dique No. 2 del puerto local, han resuelto intervenir en los festejos en honor a Momo, formando una comparsa que llevará el mismo nombre del barco a que pertenecen, y recorriendo los corsos de las avenidas Costanera y Freyre.

Hubo una dificultad de carácter aduanero, que fué allanada por la agencia marítima consignataria del vapor, y por las autoridades marítimas. Llenados los requisitos legales, se les permitirá introducirse en la ciudad con sus instrumentos musicales.

En la comisaría de la sección 2a. se les concedió permiso para salir disfrazados y en grupo carnavalesco.

Los Negros Santafesinos

La Comisión Central Central de Fiestas de Carnaval, accedió al pedido que formulara el presidente de la comparsa Negros Santafesinos, para que se le permitiera a ésta concurrir noche por medio a los corsos, de una y otra avenida, en vez de desfilar todas las noches en los dos. La autorización le fué acordada en razón de que esa comparsa cuenta con 50 niños que no pueden en una noche recorrer la distancia que separa las dos avenidas y las extensiones de éstas.

Por consiguiente, Los Negros Santafesinos desfilarán este año por los corsos de la ciudad.

Ilusión de Pierrots

Esta comparsa de la ciudad de Rosario, vendrá a Santa Fe a desfilar por ambos corsos. La forman 80 personas, con una buena orquesta.

La reglamentación

Por decreto del intendente municipal comisionado señor Giavedoni, durante las fiestas de Carnaval de este año se permite el juego con agua, exclusivamente desde las 14 a las 17 horas. Está permitido el uso del disfraz, antifaz y careta.

Queda estrictamente prohibido utilizar ninguna clase de explosivos, como bombas, buscapiés, petardos, etc.; el uso de micalina, veratina, pica-pica, o cualquier otra substancia que pueda ser nociva; arrojar agua a las comparsas, disfrazados, sacerdotes, médicos y empleados en el desempeño de sus funciones, debiendo llevar éstos el distintivo correspondiente; todo disfraz que ofenda a la moral pública, los alusivos a las órdenes religiosas militares o policiales, etc., y el uso de arma de cualquier naturaleza, aunque la requiera el disfraz adoptado.

En los corsos sólo se permite el uso de serpentinas, papel picado y flores.

Los contraventores a las disposiciones del aludido decreto del intendente comisionado, serán penados con una multa de cinco a cincuenta pesos, según la gravedad de la infracción, siendo responsables los dueños de casa, de las que se cometan en sus domicilios.

Los servicios de Correos en las próximas fiestas

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se informa que los servicios en los días lunes y mares de Carnaval se harán en la siguiente forma: dos distribuciones de correspondencia, una a las 8.15 y otra a las 14.30 horas, suspendiéndose la distribución de las 18.15, por considerarla innecesaria en días en que todo comercio cierra sus puertas por la tarde y en que la mayoría de las familias se ausentan, como se ha comprobado en años anteriores.

Todos los servicios de venianillas y encomiendas, se realizarán como de ordinario, de 8 a 20 horas.

El domingo de Carnaval, como en los demás domingos, las ventanillas de expreso estarán abiertas hasta las 12 horas.

La autorización para que trabajen determinados comercios durante las fiestas de carnaval. — Requisitos a llenar por los interesados

En su oportunidad, el presidente del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, en nombre del gremio se dirigió al director del Departamento Provincial del Trabajo, solicitando ciertas franquicias para trabajar en sus comercios durante las fiestas de Momo, en horas extraordinarias, a fin de atender exclusivamente la venta de Carnaval.

Con fecha 3 del corriente, el nombrado Ministerio comunicó al referido Centro de Almaceneros, la autorización necesaria para que el comercio minorista que expenda artículos de Carnaval, permanezca abierto en los días y horas de que informamos en nuestra edición de ayer, pudiendo ocuparse sólo a varones mayores de 18 años de edad, y limitándose la jornada a 8 horas de trabajo.

Con motivo de dicha autorización, el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos hace saber que los patrones que se acojan a los beneficios del decreto que la concede, deberán comunicarlo por escrito y anticipado a la Oficina Regional del Trabajo que corresponda, adjuntando la nómina del personal que trabajará el horario a cumplir y la determinación del día en que gozarán de descanso compensatorio. Establece, finalmente, el decreto que la falta de cumplimiento en lo dispuesto en el mismo, privará de los beneficios que enumera y los patrones incurrirán en las penalidades que establecen las Leyes respectivas.

Prevenimos, de consiguiente, a los señores socios del Centro de la franquicia obtenida por la gestión del mismo y las exigencias legales que ellos deben cumplir para evitar infracciones.

Correos y Telégrafos

Libróse al servicio público una estafeta postal

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, se han recibido noticias del Desvío Sandubay (antes Kilómetro 140), del F. C. Central Norte, de haber quedado librada al servicio público, la estafeta postal de la localidad, estando la misma a cargo del señor Angel Viscarra.

El Desvío Sandubay se halla en el ramal del F. C. Central Norte de Naré a San Javier, y la estafeta se hallaba momentáneamente clausurada por falta de encargado de regentearla.

Dirección de Obras Públicas

Resoluciones adoptadas

En la reunión del Directorio de Obras Públicas han sido adoptadas, entre otras, las resoluciones siguientes:

—Optar por el pago en efectivo para la liquidación de las obras que bajo el régimen de la ley 2260 construyen las empresas Dickmann y Tummer en las obras de desagües del dep. San Cristóbal, canal No. 3; y empresas "Argentina de Cemento Armado" en las obras de desagües de la zona de Juncal.

—Acordar un nuevo e improrrogable plazo hasta el día 31 de marzo del corriente año para pagar la primera anualidad de la contribución de mejoras (Ley 2406) a los propietarios de las tierras afectadas al camino Rosario - Chabas o para acogerse al beneficio concedido por el art 34 de la ley referida, por pago total de la contribución.

—Aprobar el resultado de la licitación realizada el día 1o. de febrero de 1937 para la excavación del canal principal y los secundarios 1, 2 y 3, y construcción de diez puentes carreteros y canalización del Arroyo Cululú, obras comprendidas en el proyecto del canal de desagüe No. 1, en el departamento San Cristóbal, y desagües en los departamentos Las Colonias y Castellanos; adjudicar la construcción a la empresa Dickmann y Tummer, por ser la más conveniente.

—Aprobar la recepción provisoria de las obras realizadas en las escuelas de Viña Cañas, La Cabral, Los Quirquinchos y La Catalana; ampliar las partidas para terminar las obras en las escuelas de Virginia, La Cabral y San Cristóbal, y aprobar el proyecto para ejecutar reparaciones en el edificio para la Escuela Normal Provincial de Venado Tuerto.

Declina la creciente del río en Santa Fe

Empezó a declinar la crecida del río Paraná, en jurisdicción de esta capital. Después de crecer de 6 a 10 ctms. diariamente en los últimos días; sólo aumentaron 4 ctms las agua en el transcurso de las últimas 24 horas. Dentro de breves días más cesará la crecida y empezará a bajar.

El hidrómetro del dique No. 2 del puerto, registraba hoy la altura de 4.11 sobre cero; ayer, 4.07 id.

En el norte, el río Paraná sigue bajando con fuerza. Lo mismo el río Paraguay.

La circular del Telégrafo Nacional informa al respecto:

Corrientes 4.96 metros, bajó 15 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 3.35, id. 22; Ituzaingó 2.16 metros, bajó 12 ctms.; Posadas 2.42, id. 14; Puerto Aguirre 15.17 metros, bajó 43 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.36 metros, bajó 4 ctms.; Bermejo 4.03, id. 14 ctms.

Calado máximo admisible

El boletín diario de la Oficina Técnica del Puerto, consigna que el calado máximo admisible es hoy de 19 piés en el canal de acceso, y 20'6" en el tramo Santa Fe-Rosario; y el calado probable al 11 del corriente, 18 piés y 9 pulgadas en el canal de acceso al puerto y 20'1" en el tramo de referencia.

Consejo de Educación

Pagos a los maestros y entregas a la J. de Jubilaciones

Esta mañana fueron girados los haberes correspondientes al mes de septiembre a los maestros y personal de escuelas de los departamentos Gral. López, Iriondo y Belgrano. Solamente han quedado pendientes los sueldos que por el mes mencionado se les debe a los docentes que prestan servicio en el departamento Caseros.

Por medio de la tesorería de la repartición escolar fué entregada esta mañana a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la cantidad de $ 29.733.12 en concepto de descuentos de sueldos.

DE 35 GRADOS FUE HOY la TEMPERATURA MAXIMA

El ambiente causaba hoy la impresión de un día de intenso calor. El viento del Este y el descenso de la presión atmosférica, producían la sensación de fuertes calores, provocando la transpiración por todos los poros. Sin embargo, no fué día de alta temperatura, ya que en esta época del año, el termómetro suele subir arriba de 40 grados a la sombra.

La temperatura más alta de hoy, ha sido de 35 grados a la sombra, según datos del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción; la mínima de esta mañana, 22 grados y 2 décimos; el barómetro marcó 753.36 mms. Dirección del viento: Este.

Oficinas enroladoras

Funcionarán mañana de 9 a 11

De acuerdo a lo que establece la Ley 11.386, mañana funcionarán las oficinas enroladoras instaladas en los Registros Civiles de esta capital, de 9 a 11 horas, para atender a los ciudadanos que por diversas causas no hubiesen podido enrolarse durante la semana.

Las oficinas de las primera y segunda secciones del Registro Civil, están situadas en calles San Jerónimo 1627 y 9 de Julio 2044, respectivamente.

Duplicados de libretas de enrolamiento retenidas

A disposición de los ciudadanos Manuel Tomé, Antonio Bernardo Da Silva y Osmar Guido Gechwind, se hallan los duplicados de libretas de enrolamiento que solicitaran en la segunda sección.

A los efectos de evitar sus deterioros o extravíos se ruega pasar a retirarlas a la brevedad posible.

CENTROS Y SOCIEDADES

Club Escalante

El 13 del corriente, a las 22, se llevará a cabo en el local propio del Club Escalante, sito en calle Facundo Zuviría y Quintana, el baile que organizan sus autoridades con el fin de allegar recursos para los fondos sociales de la entidad.

Numerosas familias han prometido concurrir a la fiesta, que amenizará una orquesta típica-americana.

Centro Recreativo "Las Camelias"

Mañana a las 22 horas darán comienzo los bailes de disfraz y fantasías que ofrece el Centro Recreativo "Las Camelias" en su pista de Av. Gral. Paz.

Son numerosas las familias que han prometido su asistencia, siendo el baile amenizado por una orquesta porteña, contratada de exprofeso.

EL PARTIDO SOCIALISTA HA RATIFICADO la ALIANZA CON EL P. DEMOCRATA

Los términos del convenio

Anoche se reunió en Rosario la Federación Provincial Socialista, con el fin de contemplar la situación electoral y las perspectivas del partido en los próximos comicios.

De acuerdo con una resolución del Comité Ejecutivo, la Federación resolvió ratificar la alianza con el Partido Demócrata y votar los candidatos de dicha agrupación.

Los socialistas incluirán en las listas de candidatos a diputados, los siguientes: 1 en La Capital; 1 en San Jerónimo; 1 en Castellanos; 1 en General Obligado y 1 en Rosario.

—Mañana a las 19 horas se reunirán en esta ciudad, en la Casa del Pueblo, los afiliados con el fin de elegir el candidato que integrará la lista demócrata.

También se reunirán los afiliados en todos los departamentos donde elegirán un candidato a diputado.

LA REPARACION DE LA DRAGA 11 C.

No será conducida ésta a Paraná

De los talleres de la Comisión del Paraná Medio, ubicados en el puerto de la capital entrerriana, ha venido a Santa Fe personal obrero para efectuar la reparación de la draga 11 C. del M. O. P., que según se ha informado, sufrió un desperfecto en la centrífuga al extraer los baldes, un trozo de eje de cambio.

Los obreros que han revisado la draga, no ven la necesidad de que ésta vaya a reparaciones a Paraná; el trabajo que requiere puede efectuarse en ésta. Extrajeron una pieza de hierro quebrada, que mandaron a Paraná para que se forje una nueva, destinada a reemplazar la que se rompió.

Se calcula que el martes próximo estará lista nuevamente la draga 11 C., y que el miércoles próximo podrá reanudar los trabajos de relleneamiento de los terrenos innudables del puerto de cabotaje.

El fallecimiento del Dr. Camilo Muniagurria

Resolución del rector de la Universidad

Con motivo del fallecimiento del doctor Camilo Muniagurria, ocurrido ayer en Rosario, el rector de la Universidad ha dictado una resolución por la que se adhiere al duelo suscitado por el deceso del referido profesor titular de la Facultad de Medicina de Rosario.

El doctor Muniagurria, hace constar la resolución, ha desempeñado numerosos cargos en la vida universitaria, donde ha rendido beneficios a la institución; ha sido vicerrector de la Universidad, decano de la Facultad de Medicina, etcétera.

El doctor Gollán ha enviado nota de pésame a la familia, ha dispuesto izar la bandera a media asta en el edificio de la Universidad y locales ocupados por las Facultades, y ha designado al vicedecano de Medicina en ejercicio, doctor Francisco Javier Pérez, para que represente a la Universidad en el acto del sepelio.

VARIAS

Rotary Club

Por resolución de la comisión directiva, la reunión del próximo miércoles, 10 del corriente, que regularmente debía efectuar el Rotary Club local, ha sido suspendida en atención a que numerosos socios se ausentan de la ciudad durante la semana de carnaval.

Así, pues, la primera reunión se llevará a cabo el miércoles 17.

Movimiento de la Biblioteca Nacional

En el mes de enero, mes en el que por primera vez ha funcionado la Biblioteca Nacional, concurrieron a ella 3.221 lectores, lo que da un promedio de 124 por día hábil; fueron consultadas 3.927 obras. Por donaciones, canje y otras procedencias llegaron 1.778 piezas, entre las cuales se encuentran 320 volúmenes sobre literatura y ciencia entregadas por la Comisión Nacional de Cultura; 50 tomos, de publicaciones históricas del Instituto Mitre; del P. E. N. Club de Buenos Aires, 200 ejemplares del diario de sesiones del XXI Congreso Internacional de Escritores; de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, 30 tomos de la síntesis histórica de la institución; gobierno de Mendoza, 40 ejemplares de la obra "San Martín y Mendoza".

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Miguel Angel Blasco con María Vicente Ortega, argentinos; Armando Marcelino Drago con Rosa Lucía Villamea, argentinos; Blas Blasco con Azucena Amable, argentinos; Francisco Pablo Maurino con Pura Haydee Carpena, argentinos.

Nacimientos — Lina Constancia y Luciano Benicio, hijos de Benicio Ruiz y de Simona María Vega.

2a. SECCION

Matrimonios — Rómulo Alfredo Piccone con Idelcia Fernández, argentinos; Juan Amoich, polaco, con Fabiola Victoria Peralta, argentina; Lorenzo Benito Benotti con Lidia Rosa Pereyra, argentinos; Antonio Bombachi, italiano, con Anita Gas, francesa.

Nacimientos — Fructuosa Argentina, hija de Agustín Ramón Quiroz y de Amalia Paulina Ortellado; Alberto Gregorio, hijo de Eduardo Fellbert y de Ascensión Nicolás.

Defunciones — Dionisia Pérez de Caro, argentina, 40 años.

Le han hurtado la bicicleta

A Domingo Scarponi, domiciliado en 25 de Mayo 2222 le hurtaron anoche a las 23 horas, una bicicleta pintada de color azul, que estima en 130 pesos. Scarponi manifiesta que a la hora indicada, en un descuido, le hurtaron la máquina, que había dejado estacionada frente a la sucursal de la casa Ford. La seccional segunda tiene a su cargo las actuaciones.

Radicó denuncia de hurto

Siendo las 14 horas de hoy, Inocencio Salas, que se domicilia en Mendoza y Santiago de Chile, se presentó a la seccional de policía, dando cuenta de que acababa de notar el hurto de un anillo de oro, que avalúa en 12 pesos, y la suma de 17 pesos en efectivo. No tiene la menor idea sobre quién o quiénes puedan ser autores del hecho. Se han iniciado diligencias.

Exito de los trenes de excursión

Con motivo de las fiestas de Carnaval, las empresas de los ferrocarriles Central Argentino y Santa Fe, hicieron correr trenes especiales de excursión, con notable rebaja de tarifas, los cuales han tenido un éxito extraordinario.

El tren del F. C. Central Argentino que partió de esta capital hoy a las 11 horas para Helvecia, llevaba 750 excursionistas, en su mayoría de Santa Fe y muchos de Paraná y otras localidades cercanas.

El del F. C. Santa Fe que salió a las 14.45 para Córdoba, iba completo. Hasta ayer habían reservado o retirado pasaje, más de 150 personas, y esta mañana y por la tarde antes de partir el convoy, lo hicieron otros muchos. El tren partió completo, hallándose entre los numerosos pasajeros, familias de vinculación en nuestra sociedad.

Igualmente tuvo éxito extraordinario el tren de excursión que hizo correr la empresa del F. C. S. F., de Barranqueras a Helvecia, con pasajes de ida y vuelta a precios muy reducidos, con destino a Santa Fe, Rosario o Buenos Aires. De Barranqueras partió con una gran cantidad de pasajeros, los que aumentaron en estaciones intermedias con pasajeros de las mismas o de ramales como el de Villa Angela, Las Toscas, Reconquista, etc. Por Santa Fe pasó esta mañana, completo.

Un carrero y su hijo estuvieron a punto de perder la vida esta tarde

Cayeron en aguas de "El Quillá"

El auxilio de algunos vecinos de calle San Luis al Sur evitó que esta tarde, a las 17 y 30 horas, encontrasen una muerte horrible el carrero Anselmo Villarreal, de 43 años, y su hijo Luis, de 13, quienes se domicilian también en las proximidades.

Villarreal enfiló el carro del que tiraban dos caballos, en aguas de El Quillá, con el propósito, según dijo después, de lavarlo. No observó, empero Villarreal, que a escasa distancia hay un enorme pozo traicionero y acabó por caer en él con vehículo, y equinos. La escena fué presenciada por algunas personas, entre éstas Silverio Acuña, Carlos Peralta, José López y Felipe Acuña, quienes, dándose cuenta de la gravedad de la situación, se arrojaron a las aguas vestidos como se encontraban, en ayuda de Villarreal y de su hijo a quienes libraron de una muerte segura. Además consiguieron salvar a uno de los equinos que tiraba del carro, no así el otro que se ahogó quedando en el pozo junto con el vehículo al que quedó atado. La seccional primera, en conocimiento de lo sucedido, inició el procedimiento.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los mercados a término

SANTA FE	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.20	14.10	4.20
Febrero	11.20	14.25	4.40
Marzo	11.10	14.20	6.30
Abril	11.10	14.20	—
Mayo	11.10	14.25	5.80
Junio	—	—	5.70
ROSARIO			
Disponible	11.20	14.25	6.40
Febrero	11.25	14.35	6.36
Marzo	11.10	14.30	6.25
Abril	11.10	14.30	5.—
Mayo	11.15	14.35	5.85
BUENOS AIRES			
Disponible	11.22	14.42	6.62
Febrero	11.22	14.42	6.62
Marzo	11.20	14.35	6.62
Abril	11.17	14.31	—

La ganancia excepcional

Cien mil pesos de superávit en el C. Sudamericano

El campeonato que acaba de finalizar en Buenos Aires, ha dado un superávit de cien mil pesos. No se creyó que llegara a tanto y hasta existió el temor de que no produjera lo suficiente para sufragar los gastos de organización. Pero las especiales circunstancias que se presentaron, una de ellas el empate de posiciones entre argentinos y brasileños, hizo que el resultado financiero constituyera un éxito realmente inesperado.

Pero, los cien mil pesos no producirán, a su vez, mayores beneficios. Los jugadores percibirán mucho menos de lo que se dijo. En otras partes donde el profesionalismo es tal, habrían recibido mucho más. Parece ser, también, que una vez abonado el premio a los jugadores, el resto será repartido entre los clubs de división superior, de manera que cada uno embolsaría a lo sumo, tres o cuatro mil pesos. Lo que no es gran cosa, por cierto.

La Asociación perderá una brillante ocasión en la oportunidad que se le presenta. Hubiera podido contribuir al fomento de su propio fútbol amateur, o ayudar al popular deporte en el interior del país, o tomar a su cargo alguna iniciativa generosa. La ganancia excepcional ha de diluirse, sin favorecer, mayormente, a nadie.

Comenzará en el mes próximo

Las finales del Campeonato Argentino

El Consejo Federal ha dispuesto que las finales del Campeonato Argentino den comienzo en los primeros días del mes de marzo próximo. El programa de partidos se establecerá, posiblemente en días de la semana venidera.

Como se sabe, la Liga Santafesina está clasificada como finalista y, con el mismo carácter, todas las del interior que reunan el carácter de profesional. Las ruedas finales se jugarán en Buenos Aires y ocuparán varias fechas del aludido mes de marzo.

Quiere decir que el seleccionado local, así como las de Rosario, Córdoba, Tucumán y Santiago del Estero, tras actuar en el torneo Ciudad de Rosario, del que ocupamos en sitio aparte, deberá afrontar las contingencias de otro certámen. Razón más para creer que el conjunto será preparado convenientemente, aprovechando bien las circunstancias.

Las bases que rigen en el Campeonato Argentino, en lo que se refiere a gastos, han sido modificados en buena parte. Se han reducido, pero así mismo, las cantidades de dinero que en concepto de gastos se entregarán a las delegaciones del interior, serán suficientes para el caso.

EL PERMISO PARA LA JIRA DE G. Y ESGRIMA

La Asociación solicitó antecedentes a la F. I. F. A.

Como se sabe, el club de Gimnasia y Esgrima solicitó autorización de la Liga Santafesina para realizar una jira por el Japón, concertada por el representante del aludido club en Buenos Aires. La Liga se dirigió a la Asociación, por cuanto es esta entidad la que, en definitiva, tiene que acordar la autorización. Y no lo hará, antes de recibir informaciones que ha pedido a la F. I. F. A.

En Japón, la entidad directriz del football, afiliada a la institución internacional, es la Dai Nippon Schukiu Kyokai, de no muy lejana formación. El valor del fútbol japonés no se conoce a ciencia cierta, por falta de referencias. Cabe suponer, sin embargo, que los jugadores hayan logrado adquirir un gran estado de progreso, ya que tienen adiestradores ingleses. Por lo demás, en otras ramas del deporte, el Japón ha demostrado un valía incuestionable, como las recientemente concretadas en los juegos olímpicos de Berlín.

Bien puede ser, entonces, que el fútbol del Imperio del Sol Naciente, constituya una sorpresa, que le tocaría develar a los bravos muchachos de Gimnasia y Esgrima.

LA INDUSTRIA BRITANICA DE PELICULAS

El prestigio de las películas británicas ha aumentado considerablemente, tanto en la nación como en el extranjero, de unos años a esta parte. Este progreso se debe principalmente a las oportunidades que se han dado a los productores británicos para desarrollar la industria mediante la Ley de Películas Cinematográficas de 1927, la cual establece lo que se conoce con el nombre de sistema de cuotas. Esta ley expira en 1938 y, de adoptarse las recomendaciones de un comité especial nombrado hace algún tiempo para estudiar el funcionamiento de la ley y la situación general de la película, se espera que mejoren más aún las condiciones de la industria.

Antes de que el Parlamento aprobase la Ley de Películas Cinematográfica, la industria británica de películas estaba dominada en muy gran parte por la influencia norteamericana. Uno de los grandes obstáculos que tenía que vencer era el de los sistemas de alquileres "a ciegas" y "en bloques". Según éstos, todo expositor británico que quisiera obtener la última y más grande producción americana, se veía obligado a tomar cierto número de películas norteamericanas de inferior calidad, de las que no tenía ocasión de juzgar de antemano.

Aunque la ley no haya cortado por completo este abuso, lo ha reducido a proporciones insignificantes. Con arreglo a lo estipulado por la ley, los cinematógrafo británicos se hallaban obligados a exhibir un mínimo de veinte por ciento de películas británicas, asegurando así la venta en la nación, de cierta proporción de la producción de los estudios británicos.

El éxito que así tuvo la industria fué considerable. Aumentó el dinero con lo que pudieron llevarse a cabo mayores proyectos; los directores de escena tuvieron mayor campo de acción, y se progresó de manera notable, no solamente en lo que se refiere a la cantidad sino también a la calidad de las películas producidas. También se hicieron grandes progresos técnicos. Mejoró el diseño escénico, se desplegó mayor originalidad en la selección de asuntos, así como mayor independencia de estilo, y se dió aliento al talento teatral británico. Hollywood dejó de dominar, no solamente el mercado, sino la mentalidad de los directores de películas de la Gran Bretaña.

Aparte de toda cuestión de calidad, el productor norteamericano de películas tiene una gran ventaja sobre el británico. Tiene mayor mercado local en el que puede recobrar inmediatamente una proporción muy grande de sus costes de producción o tal vez todos. Puede por lo tanto, vender sus películas en otros países virtualmente a cualquier precio, puesto que para obtener beneficios no tiene que depender del mercado exterior. El mercado nacional del que puede disponer el productor británico es mucho menor que el del norteamericano. El número de cinematógrafos de la Gran Bretaña a fines de 1934 era de 4.300; el de todo el Imperio, incluyendo la Gran Bretaña, era de 7.900; mientras que en los EE. UU. de A. había 14.560 cinematógrafos. En cuanto al número de asientos en ellos, era de 3.872.000 en la Gran Bretaña, 5.593.000 en el Imperio y 10.000.000.000 en los EE. UU. de A. Este enorme mercado nacional constituye, evidentemente, una ventaja tremenda para el productor norteamericano.

El comité especial que examinó recientemente el problema, hizo dos recomendaciones importantes. La primera fué que el sistema de cuotas debiera continuar durante diez años. En relación con esto se sugirió también que debiera haber cuotas separadas para películas largas y para películas cortas. Hasta ahora no han estado comprendidas las películas cortas en el sistema de cuotas. Como resultado de ello, algunos productores hacían películas cortas y malas, para completar la cantidad requerida por la cuota, invalidando hasta ese punto el propósito de la ley de 1927. El comité considera que, finalmente, la cuota de películas británicas expuestas debiera llegar al cincuenta por ciento en lugar del veinte por ciento que es obligatorio ahora.

La segunda recomendación de importancia considerable es que debiera establecerse una pequeña Comisión de Películas bajo cuya responsabilidad estuviera la administración de toda la Ley de Películas Cinematográficas de 1927, con su continuación, enmiendas y ampliaciones, además de otras funciones posibles". Se sugiere que debiera haber una "prueba de calidad" de películas — completamente aparte de toda otra cuestión de censura — y, por lo que parece, la propuesta Comisión de Películas tendría que contender con este aspecto difícil de la cuestión de producción de películas.

Otras dos proposiciones de gran interés son: 1o. que debiera establecerse una organización para proporcionar apoyo financiero a compañías apropiadas que tropiezan ahora con dificultades para allegar capital suficiente; y 2o. que el gobierno debiera impedir que el control de producción británica de películas vaya a parar a manos extranjeras.

Servicio de la embajada

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 6 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al No.:

7.014

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

20331	3654	19540	2960	6639
3778	4789	5707	7171	8421
8607	19687	20873	22261	23751
25724	25965	26256		

ORO

MONTEVIDEO, 6 — En el sorteo de la Lotería de Beneficencia resultó favorecido con el premio mayor el No.:

8.334

Los demás correspondieron a los siguientes:

1020	8460	15306	3577	9654
13298	19225	2672	2972	4959
6223	9356	11432	15363	2581
3181	5498	2671	6365	8360
8400	9318	11728	13481	13529
13314	13684	17536	19762	

